



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CULTURA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022

Tabla de contenidos

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	04
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	07
2.1 Marco filosófico institucional	07
a) Misión	07
b) Visión	07
c) Valores.....	07
2.2 Base legal.....	08
2.3 Estructura organizativa.....	11
2.4 Planificación estratégica institucional	13
III. RESULTADOS MISIONALES.....	17
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de procesos misionales.....	17
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	36
4.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera	36
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	56
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos.....	71
4.4 Desempeño de la tecnología.....	74
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	78
4.6 Desempeño del área de Comunicaciones	86
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	89
5.1 Nivel de cumplimiento con el acceso a la información	89
5.2 Resultados Sistema 311 de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias	90
5.3 Resultados de mediciones del Portal de Transparencia.....	91
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	92
VII. ANEXOS	93
a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	93
b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)	96
c. Plan de compras	98
d. Actividades realizadas	100



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2022

Fortalecimiento institucional

El Ministerio de Cultura (MINC), en su interés de brindar una mejor calidad del servicio al ciudadano, así como de diseñar más y mejores políticas, programas y proyectos a favor del sector cultural, ha trabajado para la implementación de la Ley 340-19 sobre mecenazgo, a través de la conformación de la terna para elegir al titular de la Dirección General de Mecenazgo, así como la preparación del borrador de la estructura de esta. Asimismo, hemos centrado también nuestros esfuerzos en la creación del sistema nacional de estadísticas culturales, a través de iniciativas que propician el levantamiento, procesamiento y análisis de datos. Por igual, hemos realizado diversos acercamientos de vinculación para expandir y fortalecer el alcance institucional a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, producto de la optimización de los procesos administrativos y financieros, hemos logrado un ahorro estimado en los montos correspondientes a servicios generales y de comunicaciones de RD\$4.2MM.

Difusión de la cultura

Durante los meses de enero a diciembre, el Ministerio de Cultura aunó esfuerzos para el logro del eje 2: la difusión de la cultura. Para ello, diseñó, coordinó y ejecutó diversas actividades y formaciones artísticas y culturales, entre otras acciones relacionadas con el sector, que van dirigidas al público en general con la finalidad dar a conocer las diferentes manifestaciones y expresiones artísticas y culturales del país. Con estas actividades se logró beneficiar a una población de 963,306 personas, distribuidas entre niños, niñas, jóvenes y adultos en el territorio nacional, impactando provincias como el Gran Santo Domingo, incluyendo el Distrito Nacional, Dajabón, Barahona, Espaillat, Higüey,



Independencia, La Altagracia, La Romana, Monte Plata, Peravia, Puerto Plata, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís y Santiago, con una inversión de **RD\$105,520,030.00**.

Conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial

En aras de impulsar el eje 3, la conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, el Ministerio de Cultura ejecutó diversos proyectos de infraestructura física para la conservación y restauración de bienes, muebles, fotografías, obras de artes y murales, entre otros que conforman el patrimonio cultural del país, representando un total de 475 restauraciones y conservaciones en provincias como Santo Domingo (incluyendo el Distrito Nacional), Dajabón, Puerto Plata, La Altagracia, Elías Piña y Samaná. Asimismo, se realizaron 6 estudios y levantamientos para la readecuación de infraestructuras concernientes al patrimonio cultural e inmaterial.

Fomento y Desarrollo de Industrias Culturales y Creativas

El Ministerio de Cultura, en su misión de dar cumplimiento al eje 4, el fomento y desarrollo de las industrias culturales y creativas, ha realizado una serie de proyectos y actividades que han permitido a lo largo del año 2022 lograr el objetivo deseado, impactando a una población de 17,448 personas y contando con una inversión de **RD\$17,113,600.00** en diferentes provincias, como Santo Domingo, Sánchez Ramírez, San José de Ocoa, Elías Piña, La Altagracia y San Pedro de Macorís.



Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística Especializada

El Ministerio de Cultura, en su interés de ejecutar acciones concretas con el propósito de dar cumplimiento al eje 5, el fortalecimiento del Sistema de Formación Artística Especializada, ha diseñado e implementado iniciativas para el logro del mismo. A través de estas se logró impactar a 11,705 niños/as, jóvenes y adultos en el Gran Santo Domingo, Sánchez Ramírez, Dajabón y La Vega.

En ese orden, en el marco del proyecto “Fondo para la Formación y Difusión Artística y Cultural”, iniciativa contemplada en las metas presidenciales que se origina del programa presidencial Generación de Empleos de Impacto, tiene como finalidad desarrollar disciplinas como artes escénicas (teatro, danza y música), cine, artes plásticas (dibujo, pintura, artesanía, reciclaje) y la música (violín, canto, percusión, guitarra, flauta dulce, bajo eléctrico, clarinete). Hasta la fecha se ha logrado impactar a un total de 1,670 personas, de las cuales 1,575 han sido estudiantes y 85 docentes contratados, habiendo realizado una inversión de **RD\$7,452,000.00**. disciplinas como artes escénicas (teatro, danza y música), cine, artes plásticas (dibujo, pintura, artesanía, reciclaje), música (violín, canto, percusión, guitarra, flauta dulce, bajo eléctrico, clarinete), hasta la fecha se ha logrado impactar un total de 1,670 personas, donde 1,575 han sido estudiantes y 85 docentes contratados con una inversión de **RD\$7,452,000.00**.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

2.1 Marco filosófico institucional

Misión

Conducir el Sistema Nacional de Cultura mediante la formulación y aplicación de políticas públicas de manera eficiente, participativa, inclusiva y diversa, salvaguardando el patrimonio cultural, las manifestaciones creativas y los derechos culturales.

Visión

Ser una institución cohesionada, fortalecida, moderna y eficaz que responda a los desafíos del desarrollo cultural sostenible a través de la participación de todos los sectores con iniciativas innovadoras y creativas que propicien la cultura como un ente de desarrollo.

Valores

- Transparencia
- Compromiso
- Respeto
- Ética
- Calidad en el servicio
- Resiliencia
- Innovación



2.2 Base legal

El Ministerio de Cultura tiene como principal base y sustentación legal la Constitución de la República Dominicana, la Ley n.o 41-00, que crea la Secretaría de Estado de Cultura (actualmente, Ministerio de Cultura), así como diversas leyes y decretos que se citan a continuación:

Constitución de la República Dominicana;

Leyes:

1. Ley No. 481-08 General de Archivos de la República Dominicana;
2. Ley No.318, sobre el Patrimonio Cultural de la Nación;
3. Ley No. 340-19, mediante la cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana;
4. Ley No. 311 que crea la Dirección General de Bellas Artes;
5. Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas;
6. Ley No. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en La República Dominicana;
7. Ley No. 318 que crea el Museo del Hombre Dominicano;
8. Ley No. 1951 Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía (CNEPR);
9. Ley No. 94 que crea el Centro Nacional de artesanía (CENADARTE);
10. Ley No. 580 que crea el Museo de las Casas Reales;
11. Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública;



Decretos:

1. Decreto No. 370-11 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 108-10, para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en La República Dominicana;
2. Decreto No. 212-97 que aprueba el Reglamento Orgánico del Teatro Nacional;
3. Decreto No. 129-10 que establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Archivos de la República Dominicana;
4. Decreto No. 343-99 que crea el Centro para Recuperación, Conservación y Difusión de la Música Dominicana, como organismo dependiente del Teatro Nacional;
5. Decreto No. 301-05 que establece el Reglamento para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía;
6. Decreto No. 289-99 que crea Oficina Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático
7. Decreto No. 4195 que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley que crea la Oficina de Patrimonio Cultural de la Nación;
8. Decreto No. 511-11 que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley del Libro y Bibliotecas;
9. Decreto No. 99-03 que integra la Comisión Nacional de la República Dominicana para la UNESCO;
10. Decreto No.3-02 que crea la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE);
11. Decreto No. 311-87 que crea el Reglamento Orgánico y Funcional del Museo de las Casas Reales;
12. Decreto No. 1937 que crea el Centro de la Cultura de Santiago;
13. Decreto No. 290-92 que crea e integra el Patronato Faro a Colón, que se encarga de velar por el mantenimiento, vigilancia y seguridad del monumento, así como de elaborar el reglamento administrativo, el presupuesto de gastos y el manual de operaciones;

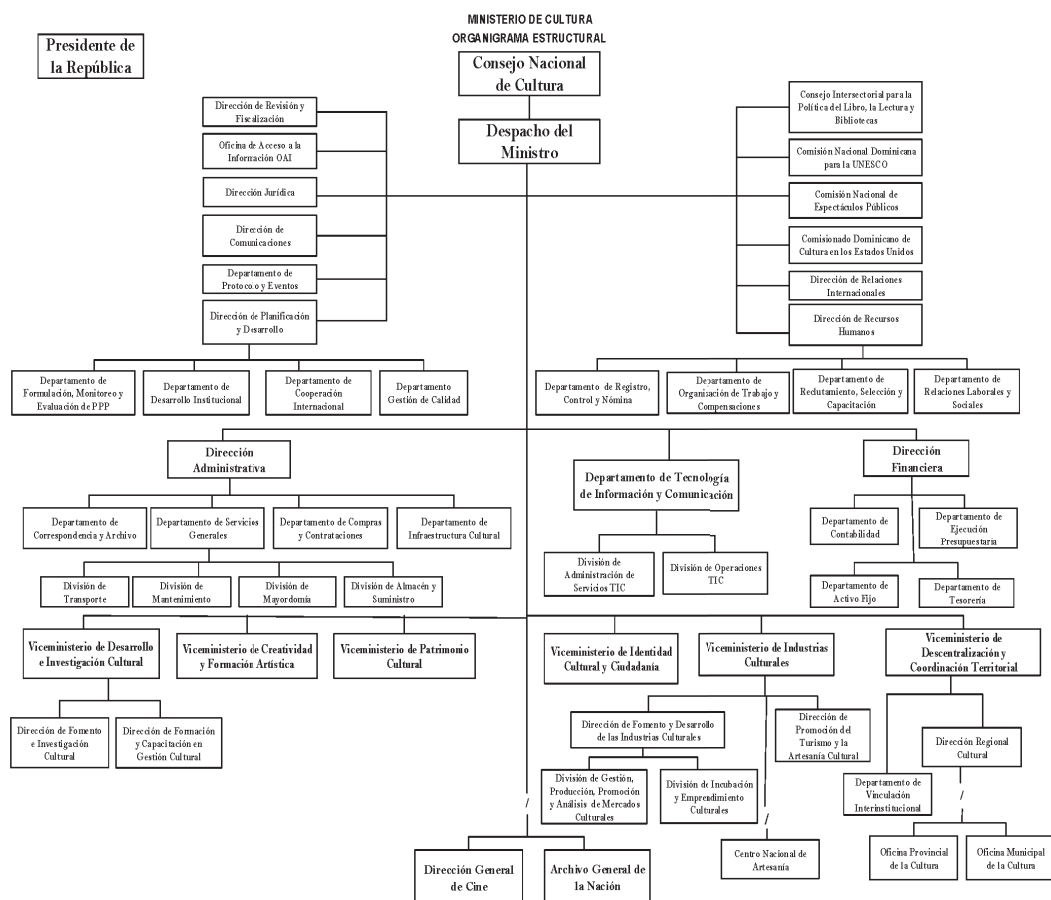


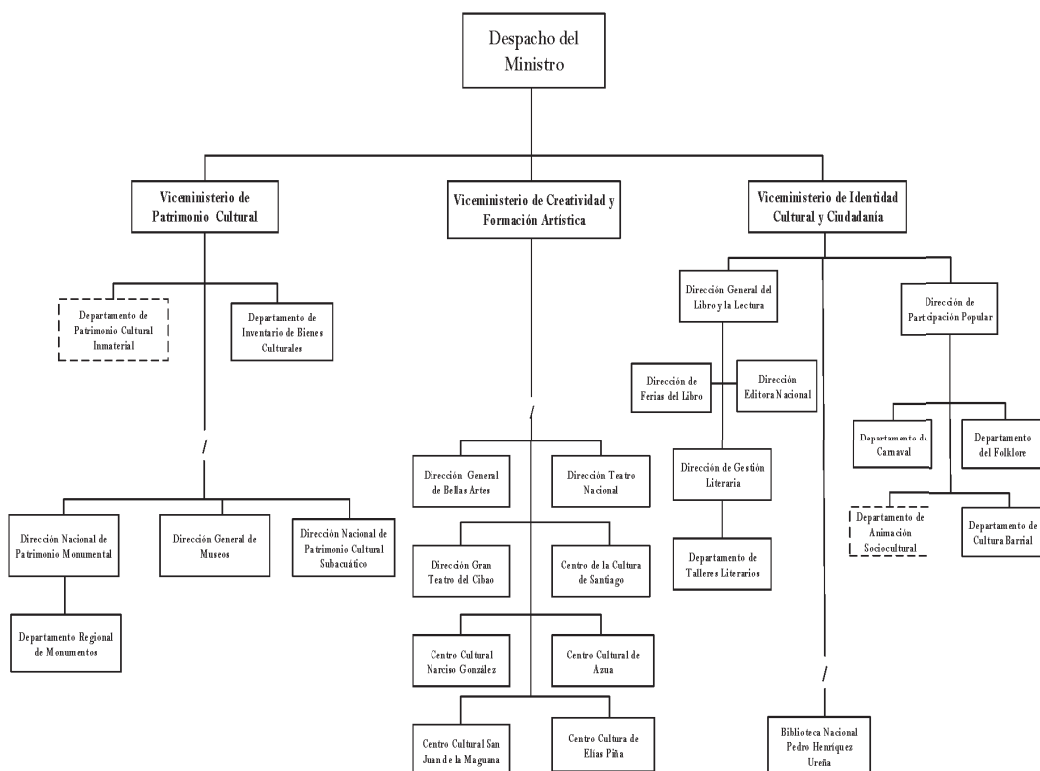
14. Decreto No. 289-89 que integra el Patronato Rector de la Galería de Arte Moderno (hoy Museo de Arte Moderno);
15. Decreto No. 45-86 que crea el Centro Interamericano de Restauración y Microfilmación de documentos, libros y fotografía (CENTROMIDCA) hoy denominado Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos (CENACOD);
16. Decreto No. 220-93 que denomina "Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo", a la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América;
17. Decreto No. 296-93 que crea el Reglamento Orgánico y Funcional del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo;
18. Decreto No. 73-94 que crea e integra el Patronato del Teatro del Cibao;
19. Decreto No. 475-97 que aprueba el Reglamento Interno de la Gobernación de la Plaza de la Cultura “Juan Pablo Duarte”;
20. Decreto No. 243-02 que crea la Editora Nacional dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura;
21. Decreto No. 602-02 que crea e integra la Comisión Nacional de Carnaval;
22. Decreto No. 56-10 que cambia la denominación de las Secretarías de Estado por el de Ministerios;
23. Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública;
24. Decreto 558-21 que recoge el Reglamento de la Ley de Mecenazgo Cultural en la República Dominicana;



2.3 Estructura organizativa

Organigrama Estructural





2.4 Planificación estratégica institucional

Al concluir tanto con el diagnóstico institucional como con la revisión de nuestro marco estratégico y con el establecimiento de nuestros compromisos internos y externos para con nuestros usuarios, se llevó a cabo también la revisión de la estrategia que se había definido para el cuatrienio anterior, dando como resultado el establecimiento de una nueva estrategia para este periodo 2021-2024.

Dicha estrategia está conformada esencialmente por ejes, los cuales son las grandes líneas de intervención a nivel estratégico, y por objetivos estratégicos, que constituyen los logros que se desean alcanzar en un plazo determinado; ejes y objetivos que, en conjunto, trazan la ruta a seguir por la institución en los próximos 4 años.

Ejes estratégicos

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MINC se compone de 5 grandes ejes o focos de acción bajo los cuales se han de agrupar todas las iniciativas estratégicas a ejecutar cada año, recopiladas en el Plan Operativo Anual (POA), y que, a su vez, estarán alineadas a los objetivos estratégicos que correspondan en cada caso para cada eje. A continuación, se detalla en qué consiste cada uno de los cinco ejes:

1. Fortalecimiento institucional

Este foco ha sido concebido para establecer iniciativas que vayan acorde con seguir contribuyendo a la consolidación del Sistema Nacional de Cultura, con el posicionamiento y empoderamiento del Ministerio de Cultura como actor clave dentro del mismo, y con la modernización y la transparencia dentro del Estado, mediante el fortalecimiento de los sistemas de calidad, recursos humanos y de la infraestructura tecnológica en la institución.



2. Difusión de la cultura

Este programa persigue continuar con la promoción y robustecimiento de las diversas prácticas y manifestaciones culturales que forman parte de la cultura de nuestra nación, pretendiendo así fomentar el arraigo a nuestras raíces no solo en todo el territorio, sino también en nuestra diáspora a nivel global.

3. Conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial

Este eje consiste en promover que se vele por la preservación de nuestro patrimonio cultural mueble, por la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural inmueble y por la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural inmaterial.

4. Fomento y desarrollo de las industrias culturales y creativas

Como parte de la visión de las autoridades y el esfuerzo de cambiar la percepción de que invertir en la cultura es una inversión sin retorno, se ha definido este cuarto eje. El mismo se basa en fomentar el sector de las industrias culturales y creativas en el país con iniciativas y políticas que permitan que sea valorado el impulso que da a la economía el conjunto de actividades propias de este sector.

5. Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística

Este eje tiene por norte alcanzar el robustecimiento de los sistemas de formación artística que son administrados por este Ministerio de Cultura, es decir, tanto el Sistema Especializado (Bellas Artes), como el Sistema de Escuelas Libres. Además, busca que sea ampliada la oferta de materias y disciplinas artísticas a nivel medio y básico en todas las escuelas a nivel nacional.



En la siguiente tabla se muestran concretamente los ejes y objetivos estratégicos que regirán el accionar de este Ministerio de Cultura durante el periodo 2021-2024:

Eje	Objetivo estratégico
1. Fortalecimiento institucional	1.1 Fortalecer y consolidar el Sistema Nacional de Cultura para lograr el desarrollo cultural y acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales a través de la descentralización y participación. 1.2 Establecer e implantar un sistema de gestión de calidad orientado a la mejora continua de las operaciones, la gestión humana y la infraestructura tecnológica institucional. 1.3 Fortalecer las capacidades, monitoreo y control del Ministerio de Cultura respecto al manejo de data estadística y del desarrollo y publicaciones de investigaciones relativas a manifestaciones culturales.
2. Difusión de la cultura	2.1 Promover y fomentar nuestras manifestaciones culturales a nivel nacional e internacional. 2.2 Fortalecer los vínculos entre nuestra cultura y la diáspora
3. Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Material e Inmaterial	3.1 Salvaguardar las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial en los territorios. 3.2 Fomentar el Patrimonio Cultural Inmueble en los territorios. 3.3 Preservar, facilitar el acceso y concienciar sobre el Patrimonio Cultural Mueble nacional.



4. Fomento y Desarrollo de Industrias Culturales y Creativas	4.1 Fomentar las industrias culturales tradicionales y no tradicionales, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo sostenible. 4.2 Desarrollar mecanismos que fortalezcan el intercambio de productos culturales con el Sector Turismo.
5. Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística	5.1 Fortalecer el Sistema de enseñanza de las Bellas Artes. 5.2 Robustecer la formación en temas de cultura y el Sistema de Escuelas Libres.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2022

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de procesos misionales

Fortalecimiento institucional

El Ministerio de Cultura (MINC), en su interés de brindar una mejor calidad en el servicio al ciudadano, así como de diseñar más y mejores políticas, programas y proyectos a favor del sector cultural, ha implementado en el año 2022 una serie de iniciativas que buscan cumplir con el eje n.o 1, el fortalecimiento institucional. Dentro de estas, se detallan las siguientes:

Mecenazgo

El 12 de septiembre de 2019 se promulgó la Ley n.o 340-19, mediante la cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo en la República Dominicana. Posteriormente, el 15 de septiembre de 2021 se emitió el Decreto n.o 558-21, que aprueba el Reglamento para la Aplicación la citada ley, la cual tiene por objeto establecer un régimen de fomento e incentivo a las iniciativas y aportes económicos y de otra índole de mecenazgo por parte del sector privado, sea de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para que contribuyan al financiamiento, total o parcial, de programas y proyectos para el desarrollo cultural de la nación.

El Consejo de Mecenazgo (CONME) es el órgano rector encargado de establecer las políticas públicas para el incentivo del mecenazgo cultural y, dentro de las atribuciones que le confiere la Ley 340-19 en su artículo 9, está la de presentar al presidente de la República la terna para designar al titular de la Dirección General de Mecenazgo. Durante el año 2022, desde el Ministerio de Cultura completamos



el proceso de integración del Consejo de Mecenazgo, a partir de una solicitud realizada al Poder Ejecutivo para el nombramiento de los 2 especialistas sectoriales que prevé la ley.

Durante el año, dicho consejo sostuvo tres reuniones para establecer los mecanismos de selección de candidatos, la evaluación de los resultados y la conformación de la terna para remitir al Poder Ejecutivo. Los candidatos que se propusieron en el plazo otorgado para tales fines fueron convocados a unas pruebas psicotécnicas, cuyos resultados fueron luego compartidos con los miembros del CONME. El 24 de agosto, en la cuarta sesión del Consejo de Mecenazgo, los miembros deliberaron y escogieron a tres (3) candidatos para componer la terna que fue remitida al Poder Ejecutivo en fecha 25 de agosto, mediante el Oficio MINC/DE/1277/22.

Asimismo, se ha trabajado en un borrador sobre la estructura organizativa de la Dirección General de Mecenazgo, que fue presentado y conocido por el CONME y validado por el Ministerio de Administración Pública, quedando solo pendiente la revisión y aprobación por parte del director que sea designado por el Poder Ejecutivo.

Sistema Nacional de Estadísticas Culturales

Con el objetivo de fortalecer el sistema de medición del impacto de las acciones y políticas culturales, el Ministerio de Cultura inició las gestiones para la creación de un sistema de información estadística cultural. A estos fines, se han iniciado los trabajos para la creación de una unidad estadística institucional que de manera sistémica trabaje en el levantamiento y procesamiento de los datos sectoriales relevantes. Desde la Dirección de Planificación y Desarrollo se han comenzado las labores, internamente en el ministerio, para los procesos de investigación, recolección, organización, representación, interpretación y análisis directo de las diferentes áreas.



En el marco de estas gestiones, se logró establecer enlaces interinstitucionales con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Turismo. Estos esfuerzos han producido como primer resultado concreto la implementación del dashboard institucional, el cual, en su primera fase, registra los datos concernientes al Sistema de Escuelas Libres, visitas a museos e intervenciones en infraestructura cultural. Esta herramienta prevé ser una plataforma de datos abiertos donde se puedan visibilizar otros indicadores de impacto de la gestión cultural.

Asimismo, se retomaron los esfuerzos de articulación con el Banco Central para la generación y publicación de la cuenta satélite cultural. Durante ese año se definieron los objetivos y mecanismos para la implementación de la cuenta, gestionando el apoyo de la OEI y la CEPAL para el acompañamiento técnico. Se prevé que para el primer trimestre del año 2023 podamos contar con el cronograma de trabajo y entregables intermedios, así como con la firma del acuerdo con el Banco Central para la realización de la encuesta de consumo cultural.

Vinculación institucional nacional e internacional

En otro orden, es importante destacar que el MINC participó en diversos encuentros, seminarios, conferencias y talleres para fortalecer las relaciones con actores externos nacionales, al igual que con los países cooperantes de la región, con el objetivo de establecer diálogos para identificar acciones puntuales en aras de crear mecanismos para fomentar el desarrollo de las industrias creativas y culturales, así como también la promoción del turismo cultural en el país.

Asimismo, se destaca la representación de la ministra de Cultura en los siguientes consejos y comisiones de trabajo:

- a. Consejo de Administración de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV).



- b. Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en cumplimiento con la Ley 139-01. Participación en dos sesiones ordinarias.
- c. Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana (CIPAC).
- d. Enlace del Sistema de Integración Educativo y Cultural centroamericano y República Dominicana (CECC-SICA).
- e. Comisión interinstitucional MINC - MIREX a través de la Secretaría *pro tempore*.

Difusión de la cultura

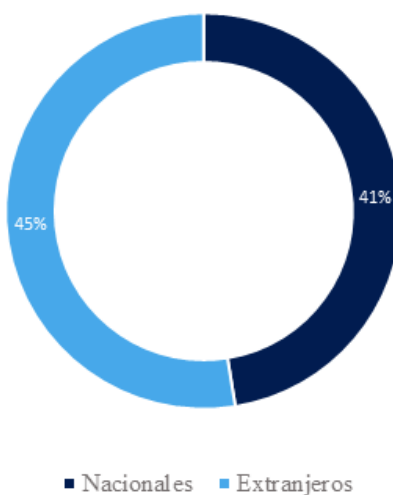
Durante los meses de enero a diciembre, el Ministerio de Cultura aunó esfuerzos para el logro del eje n.o 2: la difusión de la cultura. Con este propósito, el MINC diseñó, coordinó y ejecutó diversas actividades y formaciones artísticas y culturales, entre otras acciones relacionadas con el sector y dirigidas al público en general, con la finalidad dar a conocer las diferentes manifestaciones y expresiones artísticas y culturales del país. Con estas actividades se logró beneficiar a una población de 963,306 personas, distribuidas entre niños, niñas, jóvenes y adultos en el territorio nacional, impactando en provincias como el Gran Santo Domingo, incluyendo el Distrito Nacional, Dajabón, Barahona, Espaillat, Higüey, Independencia, La Altagracia, La Romana, Monte Plata, Peravia, Puerto Plata, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís y Santiago, con una inversión de **RD\$105,520,030.00**.

Asimismo, es importante destacar que el ministerio realiza diversas actividades para promover las visitas a museos con la finalidad de dinamizar el turismo cultural en el país. En este sentido, durante los meses de enero a diciembre, 835,900 personas visitaron nuestras instalaciones museísticas. De este total, el 45 % estuvo representado por extranjeros, el 40% por residentes dominicanos, el 13% por estudiantes y el resto por profesores. La cantidad de visitantes de los museos en detalle es la siguiente:



Museos	Visitantes
Fortaleza de Santo Domingo	74,928.00
Monumento a los Héroes de la Restauración	30,002.00
Museo 26 de Julio, de Moca	4,457.00
Museo Alcázar de Colón	412,022.00
Museo de Arte Moderno	31,147.00
Museo de Historia y Geografía	3,497.00
Museo de la Familia Dominicana	5,591.00
Museo de las Atarazanas Reales	6,887.00
Museo de las Casas Reales	102,740.00
Museo del Hombre Dominicano	7,418.00
Museo del Mar	2,606.00
Museo Faro a Colón	87,959.00
Museo Fortaleza San Felipe, de Pto. Plata	64,595.00
Museo Juan Ponce de León	2,047.00
Total general	835,896.00

Porcentaje de visitantes por lugar de origen



Reapertura del Museo del Hombre Dominicano (MDH)

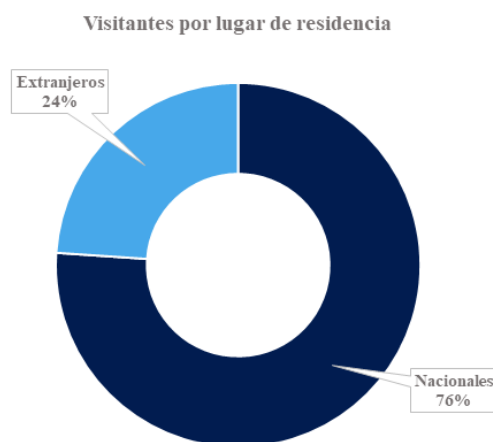
En este contexto, cabe resaltar la reapertura del Museo del Hombre Dominicano, una iniciativa que responde a las políticas del Gobierno dominicano para impulsar la función de los museos como espacios propicios para la difusión cultural y como focos para la atracción del turismo tanto nacional como internacional. Este emblemático museo, ubicado en la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte, fue



inaugurado en el año 1972 y remodelado en el año 2022 con una inversión de **RD\$23,295,013.00**. El mismo permitirá al público de todas las edades apreciar una valiosa colección conformada por piezas de las épocas pretaína y taína, al margen de servir a estudiosos como un centro de investigación permanente de datos antropológicos y costumbres de las etnias precolombinas.

Adicionalmente, esta acción atiende al mandato del presidente Luis Abinader recogido en el Decreto n.o 251-22, que declara de interés el establecimiento de nuevos museos en el país.

En ese orden, desde la reapertura de este museo se han recibido un total de 4.650 visitantes, distribuidos según los gráficos presentados a continuación:



Festival Nacional de Teatro FENATE 2022

Por otra parte, hemos de resaltar la celebración del **Festival Nacional de Teatro FENATE 2022** luego del periodo postpandémico, con el cual se logró impactar a una población de 7,031 personas, beneficiando a las provincias Santo Domingo, Santiago, San Juan de la Maguana, San Cristóbal y Azua, con una asistencia del 58% de mujeres, del 36% de hombres y del 5.9% de niños/as, con una inversión de RD\$7,500,000.00, Asimismo, en el referido festival se contó con la participación de 25 agrupaciones y/o colectivos teatrales y una cartelera con 48 funciones teatrales en 16 salas de cinco provincias. Además, se realizaron 19 talleres y tres conferencias magistrales con el objetivo de fortalecer y actualizar las competencias técnicas y artísticas de los creadores del sector de las artes escénicas.

Museo Nacional de Historia y Geografía

El Museo Nacional de Historia y Geografía fue inaugurado en 1982 por el presidente Antonio Guzmán Fernández. Luego de aproximadamente 15 años cerrado, este fue reinaugurado en diciembre del año 2022 como parte del plan de relanzamiento de la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte.

Noches de Navidad, edición 2022

En diciembre del año 2022 se celebró el evento Noches de Navidad en la Plaza de la Cultura, donde se realizaron diversas actividades de recreación para las familias y conciertos musicales con artistas nacionales reconocidos, al igual que se abrieron las puertas de los museos habilitados en el lugar de la celebración.

Este evento fue realizado los días 9,10,11,16, 17 y 18 de diciembre, con un promedio diario de 3,517 visitantes, para un total de 21,101 asistentes durante la celebración de esta fiesta cultural.



Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2022

La Feria Internacional del Libro es un magno evento que se lleva a cabo cada año con el objetivo de fomentar la lectura y la cultura en la República Dominicana. En el año 2022 se realizó esta actividad durante 11 días consecutivos en la Ciudad Colonial, Distrito Nacional, con la cual se benefició a una población de 660,100 personas. Esta feria logró el 88% de las metas programadas y la asistencia a la misma quedó representada por un 53.06% mujeres y un 46.94% hombres, habiendo realizado una inversión de **RD\$78,000,00.00**.

En el evento participaron más de 150 escritores y se realizaron aproximadamente 277 actividades. Asimismo, el total de unidades de libros vendidos fue de 73,505, con un monto que asciende a **RD\$31,558,565.60**.

Exposición “Tovar: surrealismo vivo”

Desde el Viceministerio de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura se brindó la colaboración en la asesoría y curaduría de la exposición TOVAR-Surrealismo Vivo”, un importante evento celebrado en la Ciudad Colonial en el mes de junio. TOVAR fue una exposición que permitió a 70,000 visitantes apreciar imágenes y sonidos que integran el piso y los muros, mediante sucesivas y electrizantes ráfagas de líneas luminosas y efectos sonoros que proliferan desde los sombríos y enigmáticos trasfondos, suscitando obras pictóricas, esculturas, dibujos y visiones ficcionales, sin olvidar el fascinante estallido de formas, bestiarios, signos, símbolos, texturas, efectos y recintos fantasmáticos que caracterizan la poderosa obra surrealista de Iván Tovar.



Festival Regional del Libro y la Lectura

El Festival Regional del Libro y la Lectura forma parte de las políticas del Ministerio de Cultura para descentralizar la acción cultural, fortalecer las industrias creativas y promover el turismo cultural en el territorio nacional.

En el año 2022, el Ministerio de Cultura realizó este festival en la provincia de Puerto Plata, donde se pusieron en circulación 8 obras literarias, participaron 25 librerías y se desarrollaron 85 actividades culturales que abarcaron la oferta de libros, mesa de intercambio, representaciones de estatuas vivas, música, talleres de lectura y escritura y coloquios, entre muchas otras. Este festival logró superar el resultado esperado, beneficiando a un total de 2,027 personas, habiendo realizado una inversión de RD10,000,000.00. Además, se recibió un total de 13.337 visitantes, segmentado en un 37% de mujeres, un 29% de hombres y un 34% de niños/as, superando en un 110% el Festival Regional del Libro y la Lectura celebrado en el año 2020 en la provincia de Bahoruco.

Premios Anuales de Literatura 2022

El Ministerio de Cultura de la República Dominicana convoca todos los años a los escritores a participar en los Premios Anuales de Literatura, los cuales reconocen las obras de estos creadores dominicanos, bien sean residentes en el país o en el extranjero. En el marco de este evento se realizaron dos convocatorias en el año 2022, en las que se otorgaron 12 premios, habiendo realizado una inversión de **RD\$2,700,000.00.**



Premio de Nacional de Artes Visuales

El Premio Nacional de Artes Visuales es el galardón más importante que se otorga desde el órgano gubernamental a los artistas plásticos y de las artes visuales. En el año 2022, el artista visual Said Musa fue galardonado con dicho premio por su impecable trayectoria e invaluable aportes al desarrollo del arte, recibiendo el pergamino de reconocimiento y una dotación de **RD\$1,000,000.00**.

Desfile Nacional de Carnaval 2022

El Desfile Nacional de Carnaval es la celebración de la cultura e identidad dominicana más vibrante. En el año 2022 participaron más de 10 mil carnavaleros de las provincias del país en comparsas, carrozas y como personajes individuales, y se realizó una inversión de **RD\$14,000,000.00**. En el marco de este evento fueron entregados 20 premios adicionales, cuyo monto fue incrementado a 4 millones de pesos y repartido en nueve categorías.

Cultura en mi barrio

“Cultura en mi barrio” es un programa didáctico en materia de cultura y educación artística como eje transformador de inclusión social, que fomenta una cultura de paz e impulsa las industrias culturales en comunidades vulnerables. Este programa de formación artística ha beneficiado a un total de 500 personas en disciplinas como música, teatro, artes plásticas, danza y literatura, con un total de 14 intervenciones interbarriales.

Programa “Gestores para una Cultura de Paz”

El programa “Gestores para una Cultura de Paz” es una iniciativa que busca fomentar la capacidad creativa y preventiva con el propósito de reducir el índice de violencia en lugares sensibles y, a la vez, impulsar las industrias culturales. Es



un proyecto que responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y surge como necesidad formativa del segundo encuentro “Cultura para un Desarrollo Sostenible”.

Hasta diciembre del año 2022, el programa “Gestores para una Cultura de Paz” benefició a un total de 250 niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas artísticas en la provincia de Santo Domingo, con una intervención en 6 barrios de la capital: La Zurza, La Yuca, Villa Mella, Los Girasoles, Los Alcarrizos y Los Peralejos.

II Encuentro Cultural de Jóvenes de la Región SICA (Sistema de Integración Cultural Centroamericano)

En busca de acelerar las acciones para amplificar las voces de las juventudes de la región SICA desde un espacio participativo, se realizó el II Encuentro Cultural de Jóvenes de la Región SICA -ECJ SICA bajo los ejes temáticos de la economía creativa y políticas culturales, previo a la II Conferencia Mundial de Políticas Culturales - MONDIACULT 2022 y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El Encuentro Cultural de Jóvenes de Centroamérica y República Dominicana - ECJ SICA - 2022 fue un espacio para convocar a jóvenes de la región SICA con la finalidad de fomentar el diálogo, la participación y la incidencia para fortalecer el vínculo entre la ciudadanía, las comunidades locales y el patrimonio cultural tangible e intangible como una respuesta para alcanzar el desarrollo sostenible a través de la protección, conservación y promoción del patrimonio cultural de Centroamérica y República Dominicana.

El objetivo de este encuentro fue facilitar un espacio de aprendizaje, diálogo y articulación de adolescentes y jóvenes sobre economía creativa y políticas culturales. De manera puntual, estos encuentros buscan obtener los siguientes resultados:



- a. Aumentar los conocimientos de los adolescentes y jóvenes sobre los aportes de la economía creativa y las políticas culturales al desarrollo sostenible.
- b. Fortalecer las habilidades de participación ciudadana e incidencia política cultural en adolescentes y jóvenes.
- c. Intercambiar perspectivas, ideas innovadoras y experiencias de adolescentes y jóvenes para la formulación de políticas culturales.
- d. Extraer aprendizajes de los resultados de esta experiencia para fortalecer la articulación entre los ámbitos de la cultura y la educación.

Durante este encuentro participaron un total de 55 jóvenes de los países Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana.

Celebración del primer aniversario del grupo de taller de teatro de pacientes de cáncer del (INCART) / Taller de teatro para pacientes INCART

En el marco de la celebración del primer aniversario del grupo de taller de teatro de pacientes de cáncer del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez (INCART) se realizó un taller de teatro en dramaterapia para 15 pacientes del INCART, con el fin de ayudarles con el proceso mediante la expresión y creación artística teatral.

En dicha celebración se llevó a cabo la representación de la obra de teatro llamada “Historia de una mujer valiente” y la presentación artística de la violinista Aisha Syed, y en ella participaron 150 mujeres.



Conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial

En aras de impulsar el eje 3, conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, el Ministerio de Cultura ejecutó diversos proyectos de infraestructura física para la conservación y restauración de bienes, muebles, fotografías, obras de arte y murales, entre otros que conforman el patrimonio cultural del país, representando un total de 475 restauraciones y conservaciones en el territorio nacional. Asimismo, se realizaron 6 estudios y levantamientos para la readecuación de infraestructuras concernientes al patrimonio cultural e inmaterial.

En otro orden, a través de la Dirección de Patrimonio Monumental, apoyamos el Plan de Acción de Ciudad Colonial, en coordinación con el Ministerio de Turismo y el CEIZTUR, con una inversión programada de RD\$452,840,212.00. En el marco de este plan de acción se ejecutaron los siguientes proyectos durante el periodo enero-diciembre, con una inversión de **RD\$ 2,202,000.00**

- a. Restauración del monumento nacional Puerta de la Misericordia y remozamiento de su entorno, como parte del Anteproyecto de la Puerta de la Misericordia, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial.
- b. Restauración del monumento nacional Reloj de Sol y remozamiento de su entorno como parte del Anteproyecto del Reloj de Sol, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial.
- c. Restauración del monumento nacional Alcázar de Colón como parte del Anteproyecto Patio Alcázar de Colón, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial.
- d. Remodelación de la calle Hostos, entre calle José Gabriel García y Padre Billini como parte del Anteproyecto de calle Hostos (tramo sur) entre calle José Gabriel García y Padre Billini, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial.



En otro orden, el Ministerio de Cultura se encuentra trabajando en la intervención y rescate del conjunto urbano de Monte Cristi para su puesta en valor, en coordinación con CEIZTUR, como el Parque Duarte-Reloj, la Casa Doña Emilia y la Casa Museo Máximo Gómez; en el Proyecto de Revitalización del Espacio Público del Entorno de la Basílica Virgen de la Altagracia, en Higüey, en coordinación con el Ministerio de Turismo y CEIZTUR, y en la evaluación del reloj de sol, iglesia y parque de Bánica.



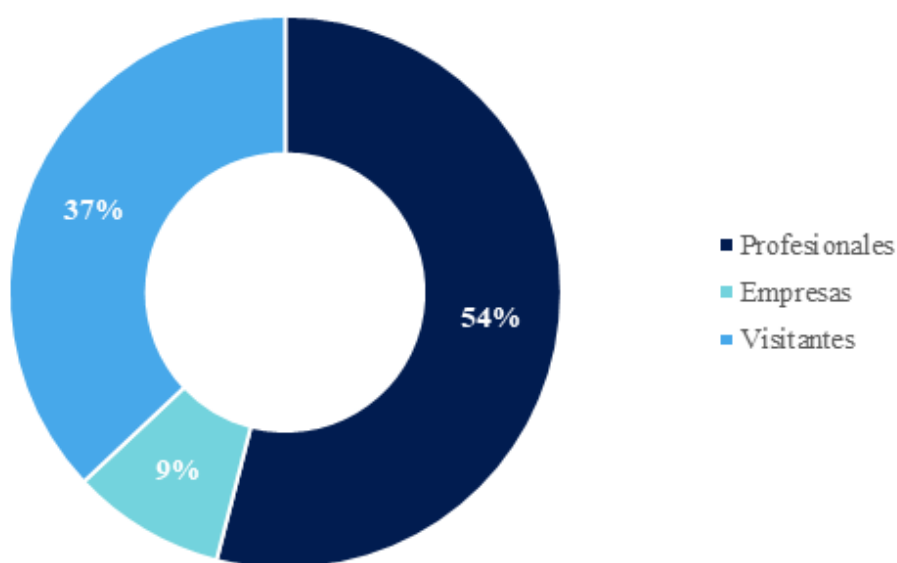
Fomento y desarrollo de las industrias culturales y creativas

El Ministerio de Cultura, en su misión de dar cumplimiento al eje 4, el fomento y desarrollo de las industrias culturales y creativas, ha realizado una serie de proyectos y actividades que ha permitido a lo largo del año 2022 lograr el objetivo deseado, impactando a una población de 18,448 personas, con una inversión de RD \$17,113,600.00 a nivel nacional. Dentro de estas iniciativas, se destacan las siguientes:

Creación del Directorio Creativo

Se trata e una plataforma que agrupa a profesionales de la industria creativa y la innovación, con el objetivo de inspirar y promover el talento dominicano para convertirlos en agentes de cambio de la sociedad. El directorio fue lanzado en el mes de mayo de 2022, y hasta el mes de diciembre se registraron un total de 1,099 usuarios, distribuidos según gráfico:

Distribución según tipo de usuario



Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística Especializada

El Ministerio de Cultura, en su interés de ejecutar acciones concretas en aras de dar cumplimiento al eje 5, fortalecimiento del Sistema de Formación Artística Especializada, ha diseñado e implementado iniciativas para el logro de este objetivo. A través de estas se logró impactar a 11,705 niños/as, jóvenes y adultos en el Gran Santo Domingo.

En ese orden, en el marco del proyecto “Fondo para la Formación y Difusión Artística y Cultura”, iniciativa de las metas presidenciales que se origina del programa presidencial Generación de Empleos de Impacto, tiene como finalidad desarrollar disciplinas como artes escénicas (teatro, danza y música), cine, artes plásticas (dibujo, pintura, artesanía, reciclaje), música (violín, canto, percusión, guitarra, flauta dulce, bajo eléctrico, clarinete). Hasta la fecha se ha logrado impactar a un total de 1,670 personas, de las cuales 1,575 han sido estudiantes y 85 docentes contratados, con una inversión de **RD\$7,452,000.00**. Estas capacitaciones fueron impartidas en los siguientes centros:

- a. Centro Cultural Ercilia Pepín (Santiago);
- b. Centro Cultural T3 (Escuela Libre Sabana Perdida);
- c. Centro Cultural Monina Cámpora (San Juan de la Maguana);
- d. Centro Cultural María Montez (Barahona);
- e. Aldea Cultural Santa Rosa de Lima (La Romana);
- f. Centro Cultural Narciso González (Santo Domingo);
- g. Centro Cultural Héctor J. Díaz, Azua;
- h. Coro Nacional de Niños;
- i. Dirección Gestión y Difusión de las Artes;
- j. DEFAE.



Ciclo formativo Arte en el Espacio Público

El ciclo formativo “Arte en el Espacio Público” fue una iniciativa dirigida al sector cultural, con el cual se beneficiaron un total de 400 jóvenes y adultos, cuyo objetivo fue otorgar herramientas de gestión y producción de saberes artísticos para la construcción de la identidad, analizar el contexto social como elemento para el diseño de proyectos sostenibles y promover el arte inclusivo en sus diversas manifestaciones desde experiencias artísticas vivenciales en torno a la discapacidad.

El contenido del curso fue sustentado en la exploración de las artes y el diseño de exposiciones en el territorio como herramienta sociocultural y accesible al público, dotando a los participantes de instrumentos de gestión para las diversas formas de creación en la política espacial.

Programa Coral “Canta y toca”

El Programa Coral “Canta y toca” es una escuela de agrupaciones corales de la República Dominicana, la cual reúne a niños y jóvenes bajo la guía de un eficiente programa educativo musical, donde los participantes tienen la oportunidad de crecer vocal, musical y humanamente en agrupaciones de carácter coral. En este programa se han formado los siguientes coros:

- a. El Coro Nacional de Niños de Dominicanos (CNND);
- b. El Coro de Niños y Jóvenes de Santo Domingo (CNSD);
- c. El Coro Infantil Nacional (CIN);
- d. El Coro de Campanas Bronze Dominicano;
- e. El Consort de Flauta Dulce.

En el año 2022 se ha impactado a un total aproximado de 500,000 ciudadanos, quienes participaron de manera presencial y/o virtual en las actividades realizadas por el Coro Nacional de Niños, además de a una comunidad nacional e internacional de 5,380 suscriptores que siguen nuestra trayectoria a través las publicaciones y videos.



Sistema Nacional de Escuelas Libres

En este contexto, es importante destacar los logros del Sistema Nacional de Escuelas Libres, que impacta directamente en el eje de fortalecimiento del Sistema de Formación Artística Especializada, en el cual, hasta la fecha, se han logrado los siguientes resultados:

- a. Capacitaciones: 56 talleres de capacitación para estudiantes de las Escuelas libres
- b. Beneficiarios: 20,830 participantes en los talleres Escuelas Libres
- c. Actividad de difusión: 44
- d. Reparación de instrumentos: 21
- e. Cantidad Estudiantes activos: 870
- f. Cantidad de maestros que imparten docencia: 97
- g. Creación de nuevas Escuelas Libres: 5

Berklee en Santo Domingo

El Ministerio de Cultura firmó un acuerdo de cooperación con el Berklee College of Music con el objetivo de capacitar a un gran número de estudiantes en diferentes áreas musicales mediante los programas formativos que ofrece esta prestigiosa universidad estadounidense. En el marco de este acuerdo se establece la oferta de un programa de estudios presencial utilizando el método de enseñanza del Berklee College of Music.

“Berklee en Santo Domingo” está abierto para residentes en el país que tengan al menos 15 años en el momento de comenzar el programa y que se hayan dedicado a tocar un instrumento o al canto durante un mínimo de seis meses. Los candidatos que sean aceptados en el programa participarán en el mismo sin costo alguno.



A través de este programa se espera impactar a 160 jóvenes del país y contribuir a la aceleración de la economía naranja en la República Dominicana.

Universidad de las Artes, la Cultura y Patrimonio

En el año 2022 se conceptualizó y diseñó la creación de la Universidad Nacional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio (UNACP).

Esta universidad será una institución de educación superior de carácter estatal y de servicio público encargada de brindar capacitación y desarrollar las competencias a los artistas, gestores culturales, profesores de arte, cultura y patrimonio, requerida para garantizar el desarrollo humano integral de la población de la República Dominicana.

Sobre la puesta en marcha de este proyecto se han realizado los siguientes avances:

- a. Conceptualización del proyecto;
- b. Planificación Estratégica Institucional 2022-2027;
- c. Estatutos Generales;
- d. Reglamento Académico;
- e. Miembros Comisión Ampliada UNACP;
- f. Levantamiento inicial infraestructura;
- g. Estándares infraestructura física MESCYT.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2022

4.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera

Valores ejecutados en gastos recurrentes (RD\$): servicios básicos

El concepto gastos recurrentes está compuesto por los servicios básicos, los cuales se dividen en energía eléctrica, telefonía, recogida de desechos sólidos, suministro de agua potable, consumo de gasoil para las plantas eléctricas de emergencia y adquisición de tickets de combustible para la movilidad de transporte.

Durante el ejercicio fiscal 2022, el gasto total efectuado en los servicios básicos asciende a la suma de **RD \$ 140,712,368.48** (ciento cuarenta millones setecientos doce mil trescientos sesenta y ocho con 48/100). Este monto comprende los valores ejecutados a diciembre, más la suma de la facturación proyectada correspondiente al mes de diciembre (en curso). El valor ejecutado en cada uno de los componentes de los servicios básicos se detalla a continuación:

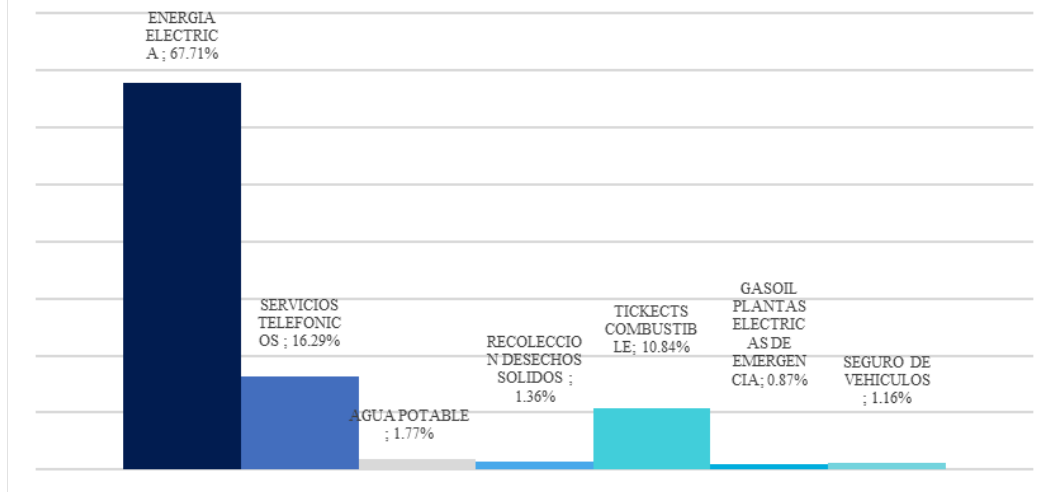
Tabla 1: Valores de facturaciones de servicios básicos recibidos en el año 2022

Servicios básicos recibidos	Valor total del gasto en servicios básicos en RD\$	Porcentaje con respecto al gasto total en servicios básicos
Energía eléctrica	95,278,850.42	67.71%
Servicios telefónicos	22,915,485.40	16.29%
Agua potable	2,489,754.60	1.77%
Recolección de desechos sólidos	1,911,740.00	1.36%
Tickets combustible	15,250,000.00	10.84%
Gasoil plantas eléctricas de emergencia	1,230,000.00	0.87%
Seguro de vehículos	1,636,538.06	1.16%
Valor total del gasto en servicios básicos en RD\$	140,712,368.48	100.00%

Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.



Gráfica No. 1: Distribución porcentual del gasto anual de los servicios básicos, según naturaleza respecto al total general



Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.

Servicios de energía eléctrica

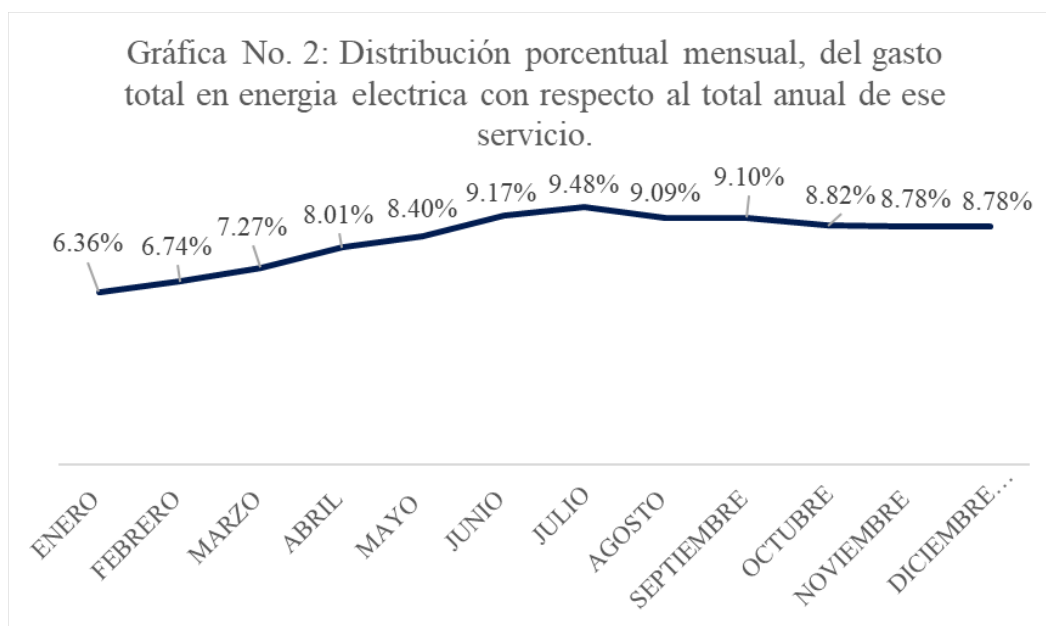
Debido a la naturaleza del Ministerio de Cultura, de alcance e impacto en toda la geografía nacional, el servicio eléctrico es suministrado por tres de las compañías distribuidoras de electricidad: Edeeste, Edesur y Edenorte. En ese orden, el consumo de electricidad es facturado a través de 50 (cincuenta) contratos vigentes en los domicilios propiedad del MINC. El valor ejecutado en el 2022 asciende a RD\$ 95,278,850.42 (noventa y cinco millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta con 42/100), distribuidos conforme proveedor y porcentaje con respecto al total anual de RD\$, de la siguiente forma:

Tabla 2: Valores totales de facturaciones de servicios de energía eléctrica recibidos en el año 2022 y su participación porcentual con respecto al total de ese servicio, según proveedor*.

Proveedor	Gasto total RD \$ en energía eléctrica	Porcentaje con respecto al total en energía eléctrica
EDEESTE	72,412,205.51	76.00%
EDESUR	632,520.44	0.66%
EDENORTE	22,234,124.47	23.34%
Gasto total RD \$ en energía eléctrica	95,278,850.42	100.00%

Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.

*Distribución del consumo mensual en cada domicilio según proveedor, en listado de anexos.



Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.



Servicios telefónicos, internet y data

Debido a la naturaleza del Ministerio de Cultura, de alcance e impacto en toda la geografía nacional, el servicio de teléfonos fijos, de conexión a internet y de flotas de aparatos telefónicos móviles es provisto por dos de las compañías prestadoras del servicio: Compañía Dominicana de Teléfonos (Claro) y Altice Dominicana. En ese orden, el gasto por servicios telefónicos es facturado a través de 29 (veinte y nueve) contratos servidos al MINC en sus diferentes domicilios y espacios. El valor ejecutado asciende a RD\$22,915,485.40 (veinte y dos millones novecientos quince mil cuatrocientos ochenta y cinco con 40/100), con la siguiente participación porcentual según empresa proveedora:

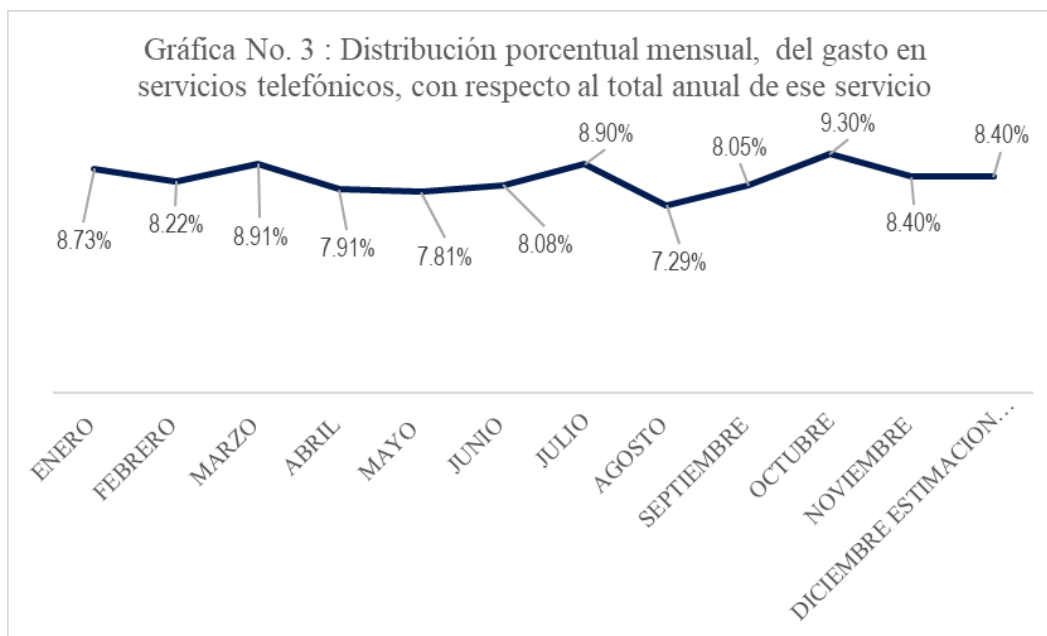
Tabla 3: Valores totales de facturaciones de servicios telefónicos recibidos en el año 2022 y su participación porcentual con respecto al total de ese servicio, según proveedor*.

Proveedor	Gasto total RD\$ en servicios telefónicos	Porcentaje con respecto al total en servicios telefónicos
Altice	1,962,820.61	8.57%
Compañía dom. de teléfonos	20,952,664.79	91.43%
Gasto total RD \$ en servicios telefónicos	22,915,485.40	100.00%

Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.

*Distribución del consumo mensual en cada domicilio según proveedor, en listado de anexos.





Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.

Servicios de recogida de desechos sólidos

En la actualidad, los espacios físicos del Ministerio de Cultura reciben los servicios de recogida de desechos sólidos por parte de tres alcaldías en sus respectivas demarcaciones geográficas: Distrito Nacional, Santo Domingo Este y Santiago. El total de recursos ejecutados en este servicio durante el 2022 asciende a **RD\$1,911,740.00** (un millón novecientos once mil setecientos cuarenta pesos con 00/100), los cuales son servidos en 31 (treinta y un) domicilios, distribuidos según alcaldía, con los valores totales en RD\$ relacionados en la siguiente tabla y conforme a su distribución porcentual:

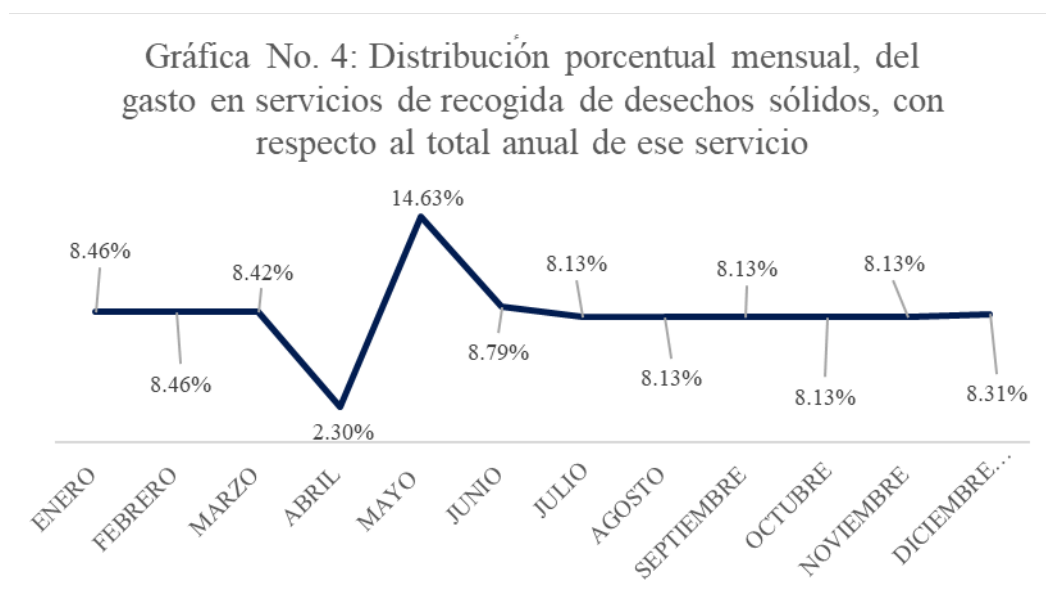
Tabla 4: Valores totales de facturaciones de servicios de recogida de desechos sólidos recibidos en el año 2022 y su participación porcentual con respecto al total, según proveedor*.



Proveedor	Gasto total RD\$ en servicios de recogida de desechos solidos	Porcentaje con respecto al total en servicios de recogida de desechos solidos
Ayuntamiento Distrito Nacional	1,381,132.00	72.24%
Ayuntamiento Santo Domingo Este	38,988.00	2.04%
Ayuntamiento de Santiago	491,620.00	25.72%
Gasto total RD\$ en servicios de recogida de desechos solidos	1,911,740.00	100.00%

Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.

Distribución del consumo mensual en cada domicilio según proveedor, en listado de anexos.



Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.

Suministro de agua potable

El servicio y suministro de agua potable a los espacios físicos del Ministerio de Cultura generados en 35 (treinta y cinco) facturas mensuales son provistos por tres instituciones: la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago

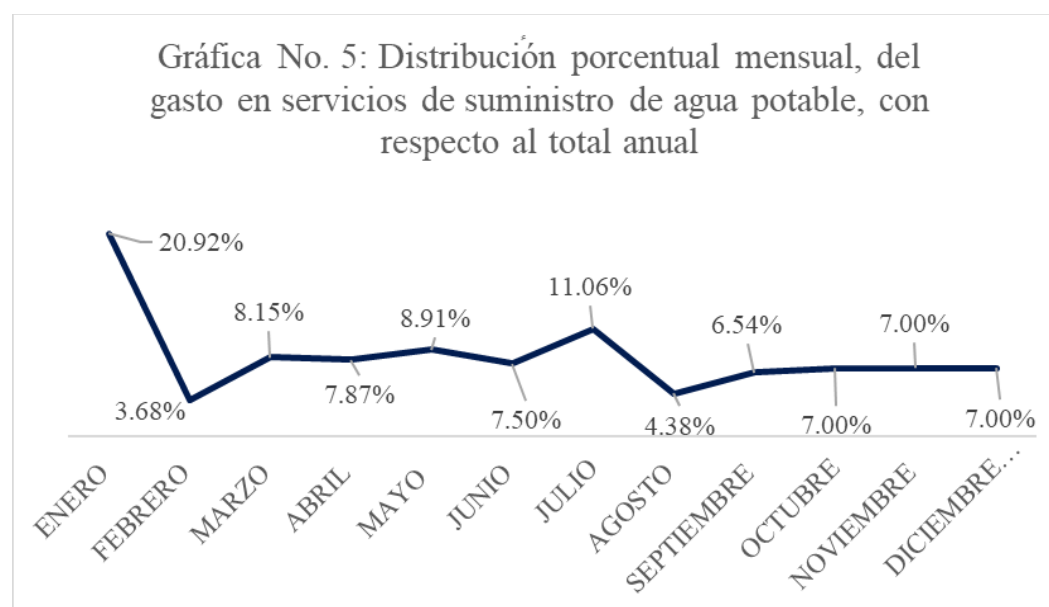


(CORAASAN) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA). El total de recursos ejecutados en este servicio durante el año 2022 asciende a **RD\$2,489,754.60** (dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos con 60/100), con los valores totales en RD\$ relacionados en la siguiente tabla y conforme a la distribución porcentual, según institución proveedora de agua potable:

Tabla No.5: Valores totales de facturaciones de suministro de agua potable recibidos en el año 2022 y su participación porcentual con respecto al total, según proveedor*.

Proveedor	Gasto total RD\$ en el servicio de suministro de agua potable	Porcentaje con respecto al total en el servicio de suministro de agua potable
CAASD	1,057,847.60	42.49%
CORAASAN	1,413,907.00	56.79%
INAPA	18,000.00	0.72%
Gasto total RD\$ en el servicio de suministro de agua potable	2,489,754.60	100.00%

Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.



Fuente: Registros de solicitudes tramitadas al área de la Dirección Administrativa para fines de pago.



Adquisición de tickets para combustible

A la fecha se han adquirido la suma de **RD\$15,250,000.00** (quince millones doscientos cincuenta mil pesos) para el suministro de combustibles en denominaciones de tickets de **RD\$200**, **RD\$500** y **RD\$1000**, respectivamente. Los mismos son usados o entregados a los siguientes destinatarios:

- a. Distribución a funcionarios y empleados de sede y dependencias de este ministerio.
- b. Transportación
- c. Mensajería
- d. Entrega a funcionarios que viajan en sus vehículos propios.

El mecanismo de la operatividad de entrega se realiza:

- Todos los lunes al Departamento de Transportación, a través del suministro de tickets para combustible ser utilizados por la flotilla de vehículo de este Ministerio, conforme cantidad de viajes requeridos.
- Al Departamento de Mensajería y Correspondencia son entregados todos los lunes en tickets en base al cálculo de **RD\$200.00** pesos diarios en tickets por mensajero y conforme a la cantidad de servicios realizados.
- La entrega de tickets de combustible a funcionarios que viajan en vehículos propios es realizada tomando en cuenta la tabla de kilometraje del lugar a visitar desde Santo Domingo. Para cada caso se completa y firma un formulario numerado de entrega de combustible, especificando el departamento, el concepto y el monto. De igual manera, los funcionarios deben anexar una carta de solicitud indicando el motivo del viaje.

Estos mecanismos nos permiten documentar y establecer controles para soportar los expedientes presentados a liquidación ante la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República (CGR).



Adquisición de galones de gasoil

A la fecha se ha adquirido la suma de **RD\$1,230,000.00** (un millón doscientos treinta mil pesos) para el pago de galones de gasoil utilizados y consumidos en la operación de las plantas de generación eléctrica de emergencia instaladas en los domicilios de la sede del Ministerio de Cultura, el Museo de Arte Moderno, el Museo Faro a Colón, el Centro Cultural Narciso González, el Museo del Hombre Dominicano, el Museo de Historia y Geografía, el Museo de la Música y el Museo de las Atarazanas Reales.

Póliza de seguros para flotilla de vehículos del MINC

Para el año 2022 se realizó la apertura de la póliza de seguros con la empresa de seguros Banreservas, a los fines de proporcionar cobertura a los vehículos que componen la flotilla del MINC para asumir los riesgos asociados a los accidentes de tránsito, por valor de **RD\$ 1,636,538.06** (un millón seiscientos treinta y seis mil quinientos treinta y ocho con 06/100). Este monto está sujeto a variación según entrada o salida de unidades del parque vehicular bajo responsabilidad del Departamento de Transportación (ver la relación de vehículos que componen la póliza de seguros en el listado de anexos).

Otros gastos requeridos en la operatividad del MINC y de apoyo a las actividades realizadas

En adición a los gastos recurrentes de los servicios básicos mensuales, desde el área de la Dirección Administrativa se gestiona el pago de la reposición de fondos para la operatividad de las cajas chicas. Actualmente existen 44 (cuarenta y cuatro) aperturas de cajas chicas: 12 (doce) en la sede de este Ministerio de Cultura, con un monto total de RD\$685,000.00 (seiscientos ochenta y cinco mil pesos con 00/100), y 32 en las dependencias de este ministerio, con un monto total de



RD\$920,000.00 (novecientos veinte mil pesos con 00/100, para un monto global de RD\$1,605.000.00 (un millón seiscientos cinco mil).

Efectos de las decisiones aplicadas luego de reconfigurar los contratos con los proveedores de los servicios básicos

Durante el año 2022 se llevó a cabo la toma de una serie de decisiones y readecuaciones de los contratos de los servicios básicos, las cuales impactaron en el ejercicio o gasto ejecutado durante el periodo. A esos fines citamos los siguientes aspectos intervenidos y sus respectivos impactos positivos:

- Hemos mejorado la calidad de los servicios de telecomunicaciones, realizando sustitución de equipos, ajustes en las tarifas, cambio de planes, cancelación de servicios, upgrades tecnológicos, regularización de pago de deudas de años anteriores, etc. Estas acciones fueron realizadas de manera conjunta con el Departamento de Tecnología. Con el ahorro que se gestionó con estas medidas fue posible adquirir las más de 300 licencias de Microsoft 365 que hoy conforman la red de correo electrónico y aplicativos como Office 365, almacenaje en la nube del MINC, así como también la implementación completa de los servicios de comunicación de los MHD y MNHG, y el inicio del plan de actualización de los equipos y planes móviles del MINC (actualmente en el 40%). Ahorro gestionado en el año: 1.8 MM +.
- En cuanto al servicio de energía eléctrica, se mejoró la eficiencia en el uso, realizando la sustitución por equipos de alta eficiencia, productos de revisión y ajustes de la facturación de las dependencias, corrigiendo averías, etc. Estas acciones han permitido que podamos casi equilibrar el importe por consumo energético, aun considerando la apertura de nuestras dependencias, el incremento de actividades y del costo del KWH, la reapertura de los MHD y MNHG, etc. Ahorro calculado en el año: 2.4 MM +.



Compras y contrataciones

Modalidad	Valores contratados
Compras por debajo del umbral	\$21,587,870.00
Compras menores	\$40,455,342.00
Comparaciones de precios	\$43,412,019.00
Licitaciones nacionales	\$31,453,286.00
Procesos de urgencia	\$42,098,043.37
Procesos por excepción	\$57,112,798.00

Servicios generales

Con una inversión de aproximadamente RD\$60,000,000.00, el Ministerio de Cultura, a través de su departamento de Servicios Generales, realizó diversos trabajos correspondientes a mayordomía, mantenimiento, reparaciones de equipos, soporte en la entrega de mobiliarios y suministros.

En ese sentido, se destacan los siguientes trabajos:

- Fumigación y control de plagas mensual;
- Limpieza;
- Pintura;
- Jardinería;
- Trabajos de herrería en la sede;
- Instalación de detectores de metal;
- Revisión de sensores;
- Adquisición de cortinas;
- Mantenimiento preventivo a los aires acondicionados operativos;
- Mantenimiento preventivo de las plantas eléctricas operativas;
- Mantenimiento preventivo de los extintores de los museos, sede y dependencias;
- Mantenimiento preventivo y reparación de ascensores;
- Plomería;



- Electricidad;
- Reparación de equipos, tales como: motores eléctricos de aire acondicionado, trimmer del Faro a Colón, equipos de jardinería;
- Entrega de herramientas;
- Entrega de mobiliario;
- Suministros semanales de botellones; etc.

A continuación, se detalla la inversión en gastos de servicios generales:

Descripción	Monto
Adquisición de equipos de protección personal	\$202,706.60
Herrería	\$1,230,272.14
Ferretería	\$4,433,845.22
Electrodomésticos	\$822,542.24
Adquisición de mobiliario	\$6,610,855.52
Mantenimiento de extintores	\$349,131.80
Fumigación	\$5,708,050.00
Adquisición de aire acondicionado	\$1,912,135.64
Mantenimiento de aire acondicionado /mantenimiento planta eléctrica y mantenimiento de ascensores	\$5,482,488.19



Infraestructura cultural

Las infraestructuras culturales ofrecen acceso asequible y equitativo a la vida cultural, así como oportunidades para participar en ella. Por esta razón, el Ministerio de Cultura, está gestionando proveer a la ciudadanía de una infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resiliente, disponible para todos, en busca de garantizar la existencia y accesibilidad en sus diversas instalaciones, tales como: escuelas de arte, danza, música, museos, salas de espectáculos y centros culturales, entre otros.

Actualmente, el Ministerio de Cultura está invirtiendo en el mejoramiento de sus infraestructuras la suma de RD\$348,454,064.53 en 42 recintos culturales, distribuidos en intervenciones para el acondicionamiento de superficies, impermeabilización de techos, pintura en general, reparación de puertas y ventanas, acondicionamiento de las instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas y de climatización, así como la dotación de equipamiento y mobiliario.

La inversión total en los 14 museos bajo la dependencia de este Ministerio es de **RD\$164,073,353.78**, de los cuales **RD\$54,092,994.43** corresponden a proyectos financiados por el MINC y para los **RD\$109,980,359.35** restantes contamos con el apoyo de otras instrucciones como MIVED y MITUR.

Cabe destacar la inversión en la Plaza de la Cultura, en la cual se están ejecutando **RD\$63,299,445.57** en la rehabilitación y acondicionamiento de sus áreas verdes, iluminación, fuentes, creación de espacios de esparcimiento y de servicios como baños públicos, así como la habilitación del Museo Nacional Historia y Geografía y del Museo del Hombre Dominicano.

En adición a estas inversiones y para asegurar un mayor alcance y la disponibilidad de financiamiento de otros proyectos, estamos promoviendo alianzas con otras instituciones del Estado, como la Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, el



Ministerio de Turismo, el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, y, por supuesto con el apoyo de la Presidencia de la República, instituciones que han destinado la suma de **RD\$767,347,214.24** millones. Con estas intervenciones quedará rehabilitado el Parque Arqueológico La Isabela, en Puerto Plata, se construirá el Museo del Oro en Sánchez Ramírez y el reacondicionamiento del Conservatorio Nacional de Música, entre otros proyectos.

El gobierno está invirtiendo actualmente un total de **RD\$1,158,835.59** millones para el mejoramiento de las infraestructuras culturales. De esta manera, los artistas y los profesionales de la creatividad pueden contar con espacios que les permitan participar en los procesos que tienen como objetivo la investigación, el desarrollo y la innovación en una amplia gama de áreas industriales, lo que facilitará poder proveer de espacios dignos para toda actividad que se realice en ellos.

En resumen, de los proyectos contratados ejecutados concluidos en este año tenemos:

- 6 proyectos terminados para una inversión total de **RD\$29,614,352.43**

Iniciados en el 2022 y continuados de otras gestiones tenemos en curso tenemos

- 24 proyectos en proceso, para una inversión total de **RD\$554,558,823.44**



Clasificados por tipos de infraestructura:

Para mayor detalle, consultar el archivo Excel, el cual contiene la relación de proyectos con sus respectivos estatus, así como una relación de cubicaciones entregadas durante todo el 2022.

Resumen de inversión contratada por tipo de infraestructura			
Tipo de infraestructura cultural	Inversión MINC	Otras instituciones	Total, de inversión
Museos	\$54,092,994.43	\$109,980,359.35	\$164,073,353.78
Centros culturales	\$49,404,485.51		\$49,404,485.51
Monumentos arquitectónicos	\$5,894,731.31	\$95,922,790.60	\$101,817,521.91
Oficinas	\$109,893,598.62		\$109,893,598.62
Salas de espectáculos	\$28,429,038.32		\$28,429,038.32
Escuelas	\$56,968,024.08		\$56,968,024.08
Escuelas Libres	\$3,921,071.59		\$3,921,071.59
Laboratorios	\$14,099,637.08		\$14,099,637.08
Parques	\$25,750,483.59		\$25,750,483.59
Total de inversión	\$348,454,064.53	\$205,903,149.95	\$554,357,214.48



Presupuesto aprobado

Ley núm. 345-21, del Presupuesto General del Estado 2022, aprobado para su ejecución a partir del día 1 de enero, consigna a la sede, como unidad ejecutora del Ministerio de Cultura (MINC), la suma de **RD\$2,115,775,488.00**, además, **RD\$54,288,564.65**, fondos que provienen de recursos de las apropiaciones del 5% de Presidencia, y **RD\$496,803,158.00** provenientes de la promulgación de la ley que aprueba el Presupuesto Complementario 2022 por parte del Poder Ejecutivo. La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) reorganizó las cuentas asignadas a las diferentes instancias y en base a prioridades generadas y estimaciones de ingresos. El monto originalmente aprobado al MINC fue modificado, aumentándolo al nuevo monto de **RD\$2,666,867,210.65**.

Ese monto, modificado con el Presupuesto Complementario y de la Presidencia, se distribuye conforme a la siguiente distribución de cuentas objetales:



Cuadro 1: Presupuesto de la SEDE del MINC, año 2022. Distribución porcentual de las cuentas aprobadas

Objeto	Detalle	Presupuesto Vigente 2022	Porcentaje de Ejecución
2.1-	Remuneraciones y contribuciones	841,020,046.00	31.54%
2.2-	Contratación de servicios	422,681,579.92	15.85%
2.3-	Materiales y suministros	43,571,667.00	1.63%
2.4-	Transferencias corrientes	1,026,774,130.00	38.50%
2.5-	Transferencias de capital	259,551,229.11	9.73%
2.6-	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	48,593,101.00	1.82%
2.7-	Obras	24,675,457.62	0.93%
Total general		2,666,867,210.65	100%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

Este cuadro muestra que la distribución de los recursos asignados a la sede del MINC para el año 2022 corresponde en un 31.54 % al pago de servicios personales, para contrataciones de servicios se destinó el 15.85%, el 1.63% para materiales y suministros, el 38.50% para transferencias corrientes, el 9.73 % para transferencias de capital, el 1.82 % para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, y el 0.93 % para construcción de obras.

Ejecución presupuestaria

Al día 12 de diciembre, la ejecución presupuestaria de la sede asciende al monto de **RD\$2,131,287,756.97**. Este valor representa un nivel de ejecución equivalente al 79.91% del total presupuestario asignado, y un monto proyectado al 31 del mes en curso por un valor de **RD\$2,605,822,431.70**, equivalente al **97.71%**, como se presenta en siguiente cuadro, el cual muestra la distribución del nivel de ejecución presupuestaria de la sede del MINC, conforme la cuenta objetar del gasto y su respectivo porcentaje.

Cuadro 2: Ejecución Presupuestaria proyectada al 31 de diciembre 2022. Presupuesto ejecutado.

Objeto	Detalle	Presupuesto Aprobado 01 enero (RD \$)	Presupuesto Vigente al 12 de diciembre (RD\$)	Presupuesto proyectado al 31 de diciembre (RD\$)	Total Porcentaje
2.1-	Remuneraciones y contribuciones	728,933,490.00	841,020,046.00	841,020,046.00	100.00%
2.2-	Contratación de servicios	396,181,110.92	349,665,977.42	349,665,977.42	88.26%
2.3-	Materiales y suministros	49,488,167.00	40,319,892.73	40,319,892.73	81.47%
2.4-	Transferencias corrientes	906,285,648.00	1,027,048,064.00	1,027,048,064.00	100.00%
2.5-	Transferencias de capital	45,000,000.00	259,551,229.11	259,551,229.11	100.00%
2.6-	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	21,157,058.00	57,702,636.00	52,763,492.95	91.44%
2.7-	Otras	0.00	35,875,957.62	35,453,729.49	98.82%
Total general		2,115,775,488.00	2,666,867,210.65	2,605,822,431.70	97.71%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

En dicho cuadro se observa que el gasto ejecutado por concepto de remuneraciones y contribuciones asciende al monto de RD\$841,020,046.00, equivalente al 100% del presupuesto asignado para dicho objeto. Este está compuesto por el salario mensual, contribuciones a la Seguridad Social y otros correspondientes a remuneraciones al personal y desvinculación de excolaboradores de la institución.



En cuanto a la contratación de servicios, la ejecución asciende a un **88.26%**, por un valor de **RD\$349,665,977.42**, de los **RD\$396,181,110.92** asignados. En lo que respecta a la adquisición de materiales y suministros, la cantidad asciende a **RD\$40,319,892.73**, equivalente a un **81.47%** del total asignado de **RD\$49,488,167.00**, la cual está vinculada a la realización de actividades artísticas y culturales de fin de año, tales como Noche Larga de los Museos, Feria de Artesanía y Noches de Navidad, entre otras.

Con relación a las transferencias corrientes, que consisten en las transferencias a otras instituciones del área cultural, se les consignan fondos en el presupuesto de la sede del MINC, que son remitidos a su institución como receptora final de los mismos. El monto total asignado de **RD\$1,027,048,064.00** presenta una ejecución de un **100%**.

Unidad receptora	Monto asignado
0000-Ministerio de Cultura	26,870,066.00
2225-Bandas de música en el área de Cultura	183,786,150.00
2226-Direcciones provinciales en el área de Cultura	111,924,999.00
5137-Instituto Duarte	30,000,000.00
5168-Archivo General de la Nación	244,159,971.00
5169-Dirección General de Cine (DGCINE)	135,648,963.00
6103-Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)	195,336,868.00
9994-Organización no gubernamental en el área de Cultura (asociaciones sin fines de lucro), según la Ley de Asociaciones sin Fines de Lucro no. 122-05, y su Reglamento de Aplicación no. 40-08:	99,321,047.00
Total	1,027,048,064.00



Con relación a las transferencias de capital, que consisten en las transferencias a otras instituciones del área cultural a las cuales se les consignan fondos en el presupuesto de la sede del MINC, estas son remitidas a su institución como receptora final de los mismos. Se asignaron RD\$259,551,229.11, con un nivel de ejecución del 100%.

Unidad receptora	Monto asignado
5168-Archivo General de la Nación	56,530,461.11
6103-Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)	203,020,768.00
Total	259,551,229.11

En cuanto a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, su ejecución asciende a un **91.44%**, del monto asignado de **RD\$57,702,636.00** y de los que se han ejecutado **RD\$52,763,492.95**. Del total de **RD\$35,875,957.62** asignados para el gasto de obras se han ejecutado **RD\$35,453,729.49**, equivalentes a un **98.82%**.

Cuenta por pagar a proveedores

Según análisis de estados financieros y registros en el **SIGEF** sobre cuentas por pagar por facturas ya recibidas durante el periodo enero-diciembre, el Ministerio ha cumplido con estos compromisos adquiridos, tal como establece la normativa. Del total de registros restan **RD\$11,221,919.75**, los cuales corresponden a facturas cuyo vencimiento según políticas no se ha cumplido.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Objetivo general

Planificar, dirigir, organizar y controlar la gestión de los distintos subsistemas de recursos humanos de forma tal que permita contar con un personal competente, idóneo, motivado, que se identifique y cumpla con los objetivos estratégicos, valores, principios y planes institucionales, de conformidad con las disposiciones de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, sus reglamentos de aplicación y las normativas que emanen del Ministerio de Administración Pública.

Resultados de gestión

La gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura se ha comprometido desde su inicio con la mejora continua de los procesos, con la identificación de las oportunidades de mejora y la definición de un plan alineado a una mayor organización, así como a una más eficiente y oportuna atención a los requerimientos de los colaboradores y de los órganos rectores. En ese sentido, se han iniciado una serie de iniciativas y proyectos tendentes a lograr esa gestión organizada y eficiente en los distintos sistemas relacionados con la gestión de personal.

Gestión de personal

Como iniciativa para organizar las informaciones y datos de los colaboradores, desde enero del corriente año la dirección se encuentra inmersa en un proceso de levantamiento y actualización de expedientes y de las informaciones generales relativas a los colaboradores, con la finalidad de mantener un registro actualizado de cada servidor de la institución. Parte de esta iniciativa involucra la digitalización de cada expediente de personal, como herramienta de respaldo y de agilización de consulta por parte del equipo interno.



La organización y claridad es indispensable en el momento de elaborar políticas internas apegadas a la realidad en favor de la colectividad y la eficiencia institucional, para una plantilla de personal de unos mil trescientos setenta y seis (1,376) colaboradores, de los cuales setecientos cuarenta y uno (741) son hombres y seiscientos treinta y cinco (635) son mujeres.

Género	Fijo	Seguridad	Temporales	Trámite de pensión	Total, general	%
Femenino	511	25	89	10	635	46%
Masculino	522	134	74	11	741	54%
Total general	1,033	159	163	21	1,376	100%

Además, dentro de las acciones que se están llevando a cabo desde la Dirección de Recursos Humanos, se ha hecho un levantamiento de turnos de trabajo de aquellas dependencias que, dada la naturaleza de sus funciones, requiere laborar en horarios diferentes al definido por la normativa. Esta medida permite al ministerio brindar mayor claridad, control y organización de los horarios del personal para atender los requerimientos de los ciudadanos que asisten a estas dependencias culturales. En ese mismo orden, se está trabajando en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información y la Dirección Administrativa en un proyecto de instalación de equipos de control de ingreso biométricos, que permita el control de la asistencia desde la sede del ministerio del personal que asiste a las distintas dependencias del Ministerio de Cultura como herramienta de control y soporte de procesos inherentes al área de personal. El proyecto se conceptualizó para ser ejecutado en etapas, iniciando con la dotación de los equipos en la sede. Actualmente los equipos están en proceso de instalación.

Acciones formativas

Con la intención de apoyar el desarrollo de los colaboradores y lograr un mejor desempeño en las áreas del ministerio, se ha llevado a cabo la ejecución del Plan de Capacitación, programa de formación aprobado que contiene treinta y cuatro (34) capacitaciones, con fines de mejorar las competencias del personal. Hasta la fecha han sido impartidas treinta y ocho (38) capacitaciones, es decir, que se agregaron cuatro (4) adicionales, teniendo un impacto directo en la cantidad de servidores detallados a continuación por trimestre:

Primer trimestre

Capacitaciones ejecutadas	Cantidad participantes género femenino	Cantidad participantes género masculino	Cantidad de participantes
CHARLA: Régimen Ético y Disciplinario	67	22	89
CURSO: Etiqueta y protocolo para el servidor público	19	1	20
CURSO: Excel básico	29	6	35
CURSO: Calidad en el servicio al cliente	18	3	21
CURSO: Inteligencia emocional	20	8	28
CHARLA: Apreciación a la literatura	22	1	23
WEBINAR: Evaluación de desempeño	16	2	18
CURSO: Trabajo en equipo	17	10	27
CURSO: Trabajo en equipo	19	11	30
Total:	22	64	291



Segundo trimestre

Capacitaciones ejecutadas	Cantidad participantes género femenino	Cantidad participantes género masculino	Cantidad de participantes
CURSO: Inducción a la Administración Pública Nivel I	15	12	27
CURSO: Inducción a la Administración Pública Nivel II	16	4	20
CURSO: Inducción a la Administración Pública Nivel III	9	10	19
CHARLA: Ley de Función Pública No. 41-08	58	22	80
CURSO: Excel básico	24	6	30
CURSO: Excel intermedio	20	3	23
CHARLA: Seguro de Salud	40	12	52
CURSO: Relaciones interpersonales	15	15	30
CURSO: Trabajo en equipo	13	11	24
CHARLA: Identificación del personal con la institución	10	3	13
TALLER: Código de pautas éticas	11	6	17
CURSO: People Analytics	1	0	1
Total:	232	104	336



Tercer trimestre

Capacitaciones ejecutadas	Cantidad participantes género femenino	Cantidad participantes género masculino	Cantidad de participantes
CHARLA: Régimen Ético y Disciplinario	46	29	75
CHARLA: Ley 41-08 de Función Pública	51	41	92
DIPLOMADO: Arte Moderno y Contemporáneo	1	2	3
TALLER: Cómo diseñar y optimizar la plantilla de personal para el incremento de la productividad	4	0	4
DIPLOMADO: Gestión de Proyectos	3	5	8
DIPLOMADO: Productividad, Crecimiento & Desarrollo Familiar	2	3	5
CURSO: Manejo de conflictos	37	9	46
CURSO: Ortografía y redacción	43	13	56
CURSO: Excel avanzado	22	4	26
CURSO: Planificación estratégica	47	20	67
CURSO: PowerPoint	33	7	40
CHARLA: Importancia de la donación voluntaria de sangre	18	10	28
TALLER: Creando una cultura de salud y bienestar en la empresa	7	1	8
TALLER: Cortesía telefónica	9	1	10
Total:	323	145	468



Cuarto trimestre

Capacitaciones ejecutadas	Cantidad participantes género femenino	Cantidad participantes género masculino	Cantidad de participantes
CHARLA: Evaluación de desempeño laboral por resultado	54	26	80
CURSOS: Microsoft 365 (SharePoint – Teams – Planner – OneDrive – Excel – OneNote – Bookings)	111	64	175
CHARLA: Psicología financiera	17	6	23
Total:	182	96	278

Reclutamiento y selección

En adición a esto, con el interés de dar el cumplimiento mandatorio a la Ley 41-08 de Función Pública y su reglamento de aplicación, han sido realizados procesos de reclutamiento y selección basados en la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo que establece la Constitución de la República Dominicana. Se han ingresado desde enero 2022 a la fecha 210 nuevos servidores, que cuentan con las capacidades necesarias para impulsar desde este ministerio la consecución de las metas presidenciales trazadas por esta gestión de gobierno. Estos ingresos se han realizado de conformidad con los procesos que ratifican las modalidades de ingresos a cargos públicos, solicitando la No Objeción por parte del órgano rector. A continuación se muestra el detalle desde enero hasta la fecha actual:



Solicitudes No Objeciones Enviadas al MAP	174
Respuestas de No Objeción recibidas del MAP	158
No Objeciones aprobadas por el MAP	152
No Objeciones rechazadas por el MAP	6
No Objeciones pendientes de aprobación por el MAP	16
Ingresos	210

Rotación de personal

En aras de garantizar un mejor desempeño de las áreas de la institución, así como el reconocimiento a la ardua labor que realizan nuestros colaboradores, se han efectuado hasta la fecha diez (10) ascensos y cuarenta y dos (42) traslados.

Ascensos	10
Traslados	42

Evaluación del desempeño

Con el debido seguimiento de la Dirección de Recursos Humanos, a diciembre del presente año han sido completados novecientos cuatro (904) acuerdos de desempeño, con la finalidad de retroalimentar la gestión de los colaboradores y dar cumplimiento a lo establecido en el Informe de Desempeño de Recursos Humanos, Decreto n.o 525-09, que aprueba el Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública. De estos, 853 obtuvieron en el Componente Logro de Metas una calificación igual o mayor al 85%, y 51 menor al 85%.



Compensación y beneficios

Esta Dirección de Recursos Humanos está impulsando estrategias y elaborando políticas internas que permitan retribuir de distintas formas la labor de los colaboradores, con el fin de mejorar la motivación interna y la identificación de los servidores con la institución, aplicando los beneficios establecidos por la normativa, como son los bonos de cumplimiento de indicadores individuales para todo el personal y el bono de cumplimiento de indicadores institucionales, asistencia a charlas informativas de salud, finanzas y otros temas de interés, así como la participación en actividades integrativas, entre otras.

Desde la Dirección de Recursos Humanos se realizó la gestión del Programa Empleado Feliz, a fin de que los colaboradores cuenten con las facilidades de préstamos con tasas preferenciales, así como Sueldo Mas, entre otras.

Además, en el mes febrero se contrató a través de un proceso de compras el servicio de almuerzos y cenas para el personal militar y civil del MINC y dependencias, Referencia n.o CULTURA-CCC-CP-2022 0002, para un total de comidas diarias de aproximadamente 375. Desde la fecha, esta dirección se encuentra en proceso de supervisión, en conjunto con el Departamento de Servicios Generales y el Departamento de Compras, para garantizar que se brinde un servicio adecuado por parte del suplidor.

En el mes de julio, la Dirección de Recursos Humanos organizó el campamento de verano para hijos de servidores públicos del ministerio. Los chicos de 5 a 14 años disfrutaron de varios días de diversión y crecimiento cultural, fruto de recorridos y actividades didácticas realizadas en museos y espacios apropiados en la sede del ministerio.



En este mismo orden, con la intención de satisfacer el bienestar del personal y promover un buen clima laboral, se está trabajando en una propuesta de programa de desarrollo integral de los colaboradores de la institución que abarcará desde su crecimiento laboral hasta personal, familiar, profesional, espiritual y ambiental. Este programa tiene como objetivo fomentar que los colaboradores tengan un equilibrio entre su vida laboral y familiar, a la vez que adquieren conocimientos de temas concernientes a un mejor manejo de las finanzas y su relación con dicho entorno, al igual que dotar a los colaboradores de las herramientas profesionales y económicas necesarias para lograr un mejor desempeño en los distintos ámbitos de su vida, así como coadyuvar al desarrollo y capacitación de los mismos, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, generar un ambiente de colaboración y compromiso desde la entrada de un nuevo colaborador a la institución, así como cooperar para crear una cultura que respete, valore y proteja el medioambiente en todas sus manifestaciones.

Además, concientizar a los colaboradores para apoyar a distintas causas benéficas elegidas por ellos mismos a través de votaciones y, de ese modo, se sientan identificados con ellas, así como, fomentar el respeto y la colaboración con personas con capacidades distintas y con la donación oportuna de sangre.

Concomitantemente, se persigue impulsar medidas para que los colaboradores logren hacerle frente al estrés de la vida diaria, cuidar preventivamente su salud y ser productivos en el ámbito laboral y personal.



Registro, control y nómina

Con la finalidad de garantizar que cada colaborador reciba su salario en tiempo oportuno y pueda contar con sus ingresos para cumplir con sus compromisos, hemos tramitado la siguiente cantidad de nóminas desde enero hasta la fecha:

Nóminas generales (enero a diciembre de 2022)

Tipo	Cantidad	Monto
Compensación servicio seguridad	11	\$24,508,333.34
Empleados temporales	33	\$132,754,458.02
Empleados Fijos	53	\$468,702,750.49
Horas extras	11	\$421,539.00
Nominal en periodo de prueba	2	\$126,819.00
Prima de transporte	11	\$330,000.00
Trámite de pensión	13	\$6,469,313.03
Suplencia	5	\$282,429.00
Total general	139	\$633,595,641.88

Nota: Pagadas con libramiento 138 \$633,571,506.88

En trámite 1 \$24,135.00

139

\$633,595,641.88



Nóminas ocasionales
(enero a diciembre de 2022)

Tipo	Cantidad	Monto
Indemnización	13	\$15,868,543.12
Vacaciones no disfrutadas	20	\$12,959,289.40
Viáticos	71	\$866,100.00
Total general	104	\$29,693,932.52

Nota: Pagadas con libramiento 100 \$28,289,806.83

4 \$1,404,125.69

En trámite

104 \$29,693,932.52

Resumen		
Nóminas gestionadas	292	\$775,174,533.15
Nóminas pagadas (lib.)	273	\$769,932,868.73
Nóminas en proceso	19	\$109,499,815.71



Incentivos tramitados

A fin de reconocer el arduo trabajo que realizan los colaboradores de la institución, esta Dirección de Recursos Humanos ha tramitado los siguientes incentivos:

- a. Bono de desempeño a 256 empleados de carrera administrativa, entregado por un monto de **RD\$8,712,137.66.**
- b. Incentivo por cumplimiento de indicadores SISMAP (pendiente de entrega) a 1,186 colaboradores activos y 110 inactivos, por un monto total de **RD\$ 106,672,727.00.**
- c. Incentivo por rendimiento individual (pendiente de aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública).

En adición a esto, desde esta Dirección de Recursos Humanos ha sido gestionada la colaboración de un personal de una entidad bancaria para facilitar el trámite de renovación del Impuesto de Circulación Vehicular (marbete) 2022-2023, a fin de que los colaboradores tengan la opción de recibir un servicio personalizado y rápido sin tener que salir de su lugar de trabajo.

Salud y seguridad en el trabajo

Con la finalidad de promover la prevención y cuidado oportuno de las personas predispuestas a la hipertensión y las que ya conviven con dicha condición, a inicios de año se realizó una charla en la que se expusieron informaciones concernientes a esta enfermedad.

A propósito del mes de la concientización contra el cáncer de mama se realizó una actividad que incluía una charla testimonial con la intención de crear conciencia y promover que los colaboradores del Ministerio de Cultura accedieran a controles y diagnósticos oportunos y efectivos.



Asimismo, fue realizada una charla sobre la importancia de la donación de sangre y, posteriormente a esta actividad, con la finalidad de aportar un granito de arena ante el gran déficit de más de 300,000 pintas que requiere nuestro sistema de salud cada año, esta Dirección de Recursos Humanos realizó una campaña de motivación para que los colaboradores se unieran a la causa de la donación de sangre a través del Hemocentro Nacional, trasladando a un grupo de 12 servidores que se sumaron a la causa y donaron sangre.

Salud ocupacional

La Dirección de Recursos Humanos ha gestionado una unidad de vacunación contra la influenza, a fin de promover la vacunación como medida de protección para los colaboradores.

En adición a esto, han sido atendidos desde enero a la fecha en el espacio de medicina ocupacional un total de noventa y ocho (98) colaboradores que se han presentado con distintas situaciones de salud, proveyéndoles la atención primaria oportuna.

Con la finalidad de garantizar a las colaboradoras en periodo de lactancia un espacio cálido, higiénico y adecuado, esta Dirección de Recursos Humanos está trabajando bajo la guía de la Comisión Nacional de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública y se ha puesto marcha la adecuación de una sala de lactancia materna, en conjunto con el Departamento de Infraestructura, quienes se encuentran acondicionando el área donde esta quedará ubicada y la decoración de la misma.



Indicadores de gestión

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) , muestra que, a la fecha se ha logrado un promedio del 83.56%. Desde esta Dirección de Recursos Humanos se han remitido en tiempo oportuno al Ministerio de Administración Pública las evidencias correspondientes a los indicadores relativos al área de Recursos Humanos.

Derechos adquiridos

En cumplimiento con el artículo 63 de la Ley n.o 41-08 de Función Pública, esta Dirección de Recursos Humanos ha tramitado el pago de derechos adquiridos e indemnizaciones a 303 excolaboradores del Ministerio de Cultura y sus dependencias, distribuidos en pago por concepto de vacaciones no tomadas de 244 personas, y 59 personas de indemnización, por un monto total que asciende aproximadamente a los veintiocho millones ochocientos veintisiete mil ochocientos treinta y dos pesos con cincuenta centavos (**RD\$28,827,832.50**). A la fecha se han erogado los montos que se detallan en la tabla a continuación:

Tipo	Cantidad de personas	Monto
Indemnización	59	\$15,868,543.12
Vacaciones no disfrutadas	244	\$12,959,289.40
Total	303	\$28,827,832.52

Procedimientos disciplinarios

A la fecha se ha llevado a cabo un procedimiento disciplinario de conformidad con el artículo 84 de la Ley 41-08 de Función Pública, que se ha resuelto con la salida de la persona involucrada, obteniendo la respuesta favorable del Ministerio de Administración Pública al respecto.



En adición a esto, han sido recibidas las acciones disciplinarias correspondientes a las distintas faltas tipificadas en la citada normativa, las cuales se han hecho constar en los expedientes de los colaboradores.

Encuesta de clima

Con el objetivo de medir la percepción de los colaboradores del Ministerio de Cultura sobre el ambiente en el que desempeñan sus funciones, la Dirección de Recursos Humanos, en conjunto con el Ministerio de Administración Pública, realizó una encuesta de clima laboral, de la cual, a la fecha, se está elaborando un plan de acción para reforzar los puntos positivos y corregir los demás.

Orientación para inicios de trámites de pensión

Desde enero a la fecha han sido orientados setenta (70) colaboradores para que, de conformidad con la normativa legal vigente en materia de jubilaciones y pensiones, inicien su proceso de pensión.

Organización del trabajo

En aras de garantizar una gestión coherente y apegada a la excelencia, esta Dirección de Recursos Humanos se encuentra, en colaboración con la Dirección de Planificación y Desarrollo, en la readecuación de la estructura organizativa, homogeneizando las unidades operativas que no se encuentran actualmente dentro dicha estructura, lo que dará como resultado la revisión de los Manuales de Organización y Funciones, así como la adecuación de las descripciones de puestos correspondientes, levantamiento de los puestos y su posterior puesta en circulación para darlo a conocer a los colaboradores, así como actuar acorde a lo establecido en los mismos. En adición a esto, se ha gestionado la firma de 236 acuerdos de confidencialidad atendiendo a la circular de cumplimientos de normativas emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva de fecha 9 de febrero del presente año 2022.



A la fecha, la Dirección de Recursos Humanos ha emitido un total de mil doscientos sesenta y cuatro (1,264) certificaciones laborales, 402 de excolaboradores y 862 a empleados activos.

En adición a ello, se ha gestionado la firma de 236 acuerdos de confidencialidad atendiendo a la circular de cumplimientos de normativas emitida por la máxima autoridad ejecutiva, de fecha 9 de febrero del presente año 2022.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

La Dirección Jurídica tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Cultura en todos los asuntos administrativos, civiles, penales y laborales, con estricto cumplimiento de las normas vigentes, con el propósito de permitir la viabilidad de sus ejecutorias y coadyuvar en la circunscripción de estas dentro del marco de legalidad e institucionalidad. Como misión, tiene entre sus responsabilidades responder a la necesidad de garantizar la efectividad en la aplicación de las políticas públicas en materia cultural, salvaguardando el patrimonio cultural y las manifestaciones creativas que realiza el Ministerio, así como la aplicación de la Ley núm. 41-00, de fecha 28 de junio de 2000, que crea a la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura).

Área de elaboración de documentos legales

Es la responsable de dirigir y coordinar los procedimientos de elaboración de documentos legales y jurídicamente vinculantes e imprescindibles para las actividades y desarrollo de la institución.



Producto	Cantidad
Remisiones	1,009
Opiniones	172
Contratos de uso de espacios en museos	38
Enmiendas firmadas	5
Acuerdos y convenios firmados	9
Resoluciones	20
Declaraciones juradas	95
Recibos de descargo y finiquito	138
Revisión de actos notariales	15
Revisión de leyes orgánicas	3
Borradores de decretos	11
Borradores de acuerdos	35
Respuestas de consultas públicas	5

Área de elaboración de documentos legales

Es la responsable de ejecutar los aspectos jurídicos de los procedimientos de compras y contrataciones que permitan disponer de los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de la institución, cumpliendo con las normas de contrataciones públicas.

Producto	Cantidad
Actos administrativos	111
Procedimientos de compras	31
Actos notariales	46
Contratos	25
Enmiendas	26



Área de litigios

Responsable de dirigir los procesos litigiosos que se atienden en los tribunales de justicia o ante las procuradurías fiscales de la República Dominicana, relacionados especialmente con la materia cultural y en los casos en que se reputen necesarios para defender los derechos de la institución.

Producto	Cantidad
Recursos contenciosos administrativos	5
Apoderamientos ante Procuraduría Fiscal	5
Recursos de casación	3
Recursos jurisdiccionales	2
Recurso de reconsideración	4
Apelación	2
Procesos ante Ministerio de Administración Pública	3
Sentencias	5
Escritos de defensa	6
Audiencias	18
Notificaciones	31



4.4 Desempeño de la tecnología

Con la finalidad de fortalecer la comunicación interna y externa se trasladaron los correos del ministerio hacia la plataforma Office 365, otorgando esto una serie de beneficios y mejoras a todos los colaboradores, tales como almacenamiento en la nube, licencias para los programas de ofimática o acceso a las plataformas Teams y Planner. Estos accesos permitieron la mejora en cuanto al seguimiento de los proyectos, la comunicación interna a través de grupos de trabajo y chat, la posibilidad de realizar videoconferencias de hasta 300 usuarios, así como otras herramientas para facilitar a los colaboradores la realización de su trabajo en el día a día. A su vez, con este proyecto hemos migrado el dominio MINC al dominio Cultura, fortaleciendo así nuestra identidad institucional.

Gracias a estas licencias y el acceso que nos conceden a la aplicación SharePoint, creamos la plataforma de intranet del ministerio, logrando el mejoramiento de la comunicación interna y la solicitud de servicios de todos los colaboradores.

En conjunto con nuestra programación de respaldo regular realizado en nuestro sistema de almacenamiento físico, se implementó una segunda copia de respaldo en la nube para, de esta manera, garantizar la integridad de los documentos, carpetas compartidas y archivos en general de nuestro ministerio.

Este año también podemos destacar la asignación de laptops y computadoras de mejor rendimiento, con las cuales mejoramos las condiciones de trabajo de los colaboradores, y se repararon impresoras que estaban almacenadas, logrando con esto el aumento del parque de impresoras, asignando estas a dependencias donde eran necesarias.

También este año se continuaron los trabajos de reestructuración de la red en la sede donde los puntos de red, los interruptores y el cableado están siendo cambiados para



cumplir con los estándares y normativas establecidos, logrando así la certificación de nuestra red local, lo que se traduce en estabilidad y rapidez en la transmisión de datos. Asimismo, se instalaron más puntos de acceso inalámbrico, ampliando nuestra red wifi.

Con la intención de preservar la continuidad de los servicios y datos se habilitó un servidor físico de respaldo, el cual actúa como espejo de nuestro servidor en producción. De igual manera y en conjunto con las áreas de Infraestructura y Servicios Generales, se instaló un UPC central para toda la sede, donde todos los usuarios fueron conectados a este y, de esta manera, preservar la integridad de todos los equipos de trabajo. Con la instalación del UPS central también pudimos reubicar en las dependencias donde eran necesarios los UPS de escritorio que fueron removidos a los usuarios de la sede.

Con el compromiso de mejorar la comunicación y conectividad de nuestras dependencias, este año procedimos a implementar centrales IP en Patrimonio Monumental, Museo de Historia y Geografía y el Museo del Hombre Dominicano, llevando así el servicio de telefonía a estos lugares donde anteriormente no existía. En el Museo del Hombre Dominicano, así como también en el museo de Historia y Geografía, procedimos a la habilitación y configuración de las redes alámbricas e inalámbricas, la configuración de los servidores, la habilitación del sistema de cámaras de seguridad, así como su centro de monitoreo, y también se habilitaron las acometidas para la entrada de los servicios de datos y telefonía para ambos museos, donde estos servicios fueron implementados satisfactoriamente.

También podemos destacar la revisión de los servicios de voz y data contratados, con la finalidad de hacer más eficaces estos servicios, de acuerdo con las necesidades de las dependencias. Igualmente se solicitó la finalización de los que no estaban siendo utilizados, conllevando esto un ahorro significativo en el presupuesto y/o así direccionar estos recursos correctamente.



Proyecto Data Center institucional	%
UPS Central: Equipo instalado y en funcionamiento. Este proyecto lleva al fortalecimiento institucional no solo de la Sede, pero también a las dependencias con el retorno de los de UPS personales al almacén de TI y estos ser asignado a las dependencias donde sean necesarios.	100
UPS cabinas de datos: Fortalecimiento Institucional	100
Cableado estructurado Sede: Fortalecimiento Institucional	70
Almacenamiento en nube: Fortalecimiento Institucional	90
Implementación de Servidor de Respaldo para casos de emergencias: Fortalecimiento Institucional	100
Proyectores: En proceso de adquisición de equipos de apoyo para fortalecer las actividades del ministerio (Eventos y reuniones)	30

Proyecto de Equipamiento para Fortalecimiento Institucional	%
Computadoras de Escritorio: Asignación de equipos en stock, fortalecimiento institucional.	100
Laptops: fortalecimiento institucional y trabajo digno.	100
Impresoras: Se aumento el parque de impresoras, donde se repararon equipos en stocks del ministerio más la distribución de equipos contratados bajo la modalidad de alquiler	100
UPS Escritorio: Adquisición y mantenimiento de UPS de escritorio para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en la sede y dependencia.	100



Proyecto de Equipamiento para Fortalecimiento Institucional	%
Cartelera Cultura	10
Actualización del portal institucional	30
Office 365: Implementación de Office 365 llevando esto a:	90
1.Licenciamiento de Ofimática: Licencias para todos los programas de ofimática lo cual conlleva a uso de software original y soporte directo desde el fabricante.	90
2.Teams: Implementación de la herramienta Teams en la cual se llevará el seguimiento de proyectos, mejora la comunicación interna, video conferencias sin límites de tiempo y a mayor número de participantes (300)	
3.Almacenamiento en nube: Seguridad de los datos en nube y facilidad de compartir los mismo entre los allegados	
4. SharePoint: Almacenamiento de repositorio Institucional	
Correos (SEDE): Migración de correos a la plataforma 365	100
Correos (Dependencias): Migración de correos a la plataforma 365	45
Migración del Dominio: Cambio del Dominio de @minc a @cultura	100
Intranet vía SharePoint: Creación de Intranet para el mejoramiento de la comunicación interna y solicitud de servicios	100

Fortalecimiento a la comunicación de Voz y Datos	%
Reestructuración de la Red en la Sede	80
Ampliación de la Red Wifi en la Sede	85
Implementación de Central IP en Patrimonio Monumental	100
Revisión de los servicios de voz y data contratados	80
Implementación de servicio de Datos en el Museo de Historia & Geografía	100
Implementación de Central IP en el Museo de Historia & Geografía	100
Habilitación de la Red Alámbrica y Configuración de Servidor en el Museo de Historia & Geografía	100
Habilitación de la Red Inalámbrica en el Museo de Historia & Geografía	50
Habilitación del Sistema de Cámaras de seguridad en el Museo Historia & Geografía	100
Habilitación de la cometida para la entrada de servicios de datos en el Museo del Hombre Dominicano	100
Habilitación del Servicio de Datos / Internet en el Museo del Hombre Dominicano	100
Implementación de Central IP en el Museo del Hombre Dominicano	100



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Desarrollo institucional

La Dirección de Planificación y Desarrollo, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Institucional, inició el proceso de revisión de propuestas de las estructuras organizativas internas y de las dependencias del Ministerio de Cultura. Esta revisión cumple con el tiempo reglamentario establecido por el Ministerio de Administración Pública con el fin de adecuarla a la dinámica de crecimiento de la institución.

Desde el Departamento de Desarrollo Institucional, se han establecido encuentros con los responsables de las diferentes dependencias del MINC, quienes han solicitado asesoría para la revisión y elaboración de las propuestas sobre las estructuras organizativas de dichas instituciones, así como enviarles los insumos necesarios para tales fines, como son:

- Estructura Organizativa del MINC.
- Resolución 004-2018, que aprueba la estructura de MINC
- Manual de Organización y Funciones del MINC.
- Resolución 006-2018, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del MINC.
- Manual de Cargos Comunes Clasificados y Típicos del MINC.
- Resolución 007-2019, que aprueba el Manual de Cargos Comunes Clasificados y Típicos del MINC.
- Clasificador de Unidades Organizativas para el Sector Público Centralizado.
- Diccionario por Competencias



Dicho proceso se realiza con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP), con el personal aprobado por el ministro, Sr. Darío Castillo Lugo, en la persona de la Sra. Carmen Pujols, titular de la Dirección de Diseño Organizacional del MAP, con la finalidad de trabajar en coordinación con esta dirección y llevar a cabo reuniones en la que se definen los lineamientos a seguir para el desarrollo del trabajo. Entre los trabajos finalizados en esta etapa aprobados por el MAP se encuentran:

- La estructura organizativa del Museo y Centro de Documentación de la Música, aprobada mediante Resolución Núm.05-2021
- La estructura organizativa del Museo de las Atarazanas Reales (MAR), aprobada mediante Resolución Núm.04-2021.
- La estructura organizativa de la desconcentración de la Dirección General de Museos, aprobada mediante la Resolución Núm. 14-2022.

Entre los trabajos que se encuentran en procesos, están:

- Estructura organizativa Dirección General de Mecenazgo, estatus: Lista la estructura organizativa y resolución, a la validación y enumeración de la Dirección jurídica, para la firma de aprobación de la ministra y luego a ser refrendado por el MAP.
- Estructura organizativa Dirección de Cultura Dominicana en el exterior, estatus: ya se solicitó la asistencia técnica del MAP, y estamos en secciones de trabajo, para la elaboración de dicha estructura organizativa con su resolución.
- Estructura organizativa del MINC, estatus: está en proceso de modificación, en este momento analizando los cambios sugeridos por las áreas transversales y los viceministerios, para la verificación y validación del equipo técnico del MAP.
- Revisión simultánea con la estructura, Manual de Organización y Funciones del MINC.



Así mismo, se ha trabajado sobre:

- Propuesta sobre modificación de la Ley 41-08 de Función Pública a requerimiento del MAP.
- Decreto 251-22, sobre la desconcentración de la Dirección General de Museos.
- Decreto 532-22, que crea la Dirección de Cultura Dominicana en el Exterior
- Comparación funciones de los viceministerios, a requerimiento del MAP.
- Análisis y estudio sobre Decreto 558-21, que establece el Reglamento para la aplicación de la Ley Núm. 340-19, del 17 de julio de 2019, mediante la cual se establece el Régimen de incentivo y fomento del Mecenazgo Cultural en la Republica Dominicana,
- Remisión a Recursos Humanos de los Acuerdos de Desempeño 2022 del DDI
- Igualmente, atendiendo a lo establecido en el eje estratégico de Fortalecimiento Institucional para desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que ofrezca los mecanismos y estructuras de apoyo.

Gestión documental

Durante el año 2022, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha estado inmerso en el proceso de actualización, revisión y creación de políticas, procedimientos, manuales y formularios institucionales que buscan efficientizar sus procesos, mejorar la calidad de los servicios brindados y contribuir con el desarrollo institucional.

Dentro de las políticas institucionales creadas durante este año se pueden citar: política de Equipos de Comunicación Móviles, política sobre Gestión de Compras y Contrataciones y la actualización de la política de Gestión Documental - versión II.



En lo que concierne a los procedimientos institucionales, se actualizaron treinta y cinco (35) procedimientos de la Dirección Financiera, incluidos diez (10) del Departamento de Contabilidad, seis (6) del Departamento de Activos Fijos, siete (7) del Departamento de Ejecución Presupuestaria, siete (7) del Departamento de Tesorería y cinco (5) de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Adicionalmente, se crearon la política y procedimientos para la Organización y Coordinación de Eventos, el Manual Institucional de Protocolo y Eventos y la Guía para la Organización de Actos de Firma de Convenios y Acuerdos Institucionales, pertenecientes al Departamento de Protocolo y Eventos. Por otro lado, se creó el dashboard institucional, una herramienta informativa de registro virtual que recogerá los documentos oficiales de la institución con su estado actualizado.

Finalmente, se creó el instructivo y formulario de evaluación de proyectos del Departamento de Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos y los formularios de procedimientos y de políticas, manuales, guías e instructivos de la institución, del Departamento de Gestión de la Calidad, a los fines de contribuir eficazmente a los levantamientos de información de forma estandarizada para la creación de los documentos institucionales.



Indicadores del SISMAP

El Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP) es una herramienta de control para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública (MAP), tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

Actualmente, el Ministerio de Cultura está posicionado en el n.o 52, con la calificación 85.38 en el SISMAP. Para ello, los subindicadores correspondientes al indicador 01. Gestión de la Calidad de los Servicios fueron logrados exitosamente, alcanzando las calificaciones citadas a continuación:

01.1. Autoevaluación CAF – 100 puntos; 01.2. Plan de Mejora Modelo CAF – 80 puntos; 01.3. Estandarización de Procesos – 100 puntos; 01.5. Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios, 01.6. Monitoreo de la Calidad de los Servicios – 100 puntos, y 01.7. Índice de Satisfacción Ciudadana – 92 puntos, cuya calificación refleja la satisfacción de los ciudadanos que han recibido los servicios ofrecidos por la institución.

Además, a través del Departamento de Desarrollo Institucional, juntamente con el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Ministerio de Cultura se encuentra en proceso de actualización de su estructura organizacional, que impactará directamente en la creación de nuevas áreas y cargos públicos dentro de la institución. Adicionalmente, se aprobó la nueva estructura organizacional de la Dirección General de Museos, dependencia del ministerio.



El indicador a los que impactan estos procesos es el 04. Organización de Trabajo, cuyos subindicadores se mantuvieron con calificaciones de cien (100) puntos para el subindicador 04.1 Estructura Organizativa, cien (100) puntos para el 04.2 Manual de Organización y Funciones y ochenta (80) puntos el 04.3 Manual de Cargos elaborado.

Los indicadores 02. Organización de la Función de Recursos Humanos, 03. Planificación de Recursos Humanos, 05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos y 08. Gestión del Desarrollo, lograron calificación máxima de cien (100) puntos cada uno.

El indicador 06. Gestión de las Compensaciones y Beneficios obtuvo ochenta (80) puntos, el 07. Gestión de Acuerdos de Desempeño obtuvo setenta (70) puntos, el 09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales alcanzó (74) puntos, y los subindicadores 9.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales y 9.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal alcanzaron cien (100) puntos respectivamente, manteniéndose en estatus verde.

Durante el año 2022 el Ministerio de Cultura trabajó arduamente para eficientizar los procesos internos, mejorar la calidad de sus servicios, cumplir con los sistemas de monitoreo internos/externos y, con ello, garantizar la competencia y eficacia en toda la institución.



Resumen los principales resultados del MINC en el SISMAP:

Gestión de calidad y servicios		
Autodiagnóstico CAF	Objetivo logrado	100%
Plan de Mejora Modelo CAF	Objetivo logrado	80%
Estandarización de Procesos	Objetivo logrado	100%
Carta Compromiso al Ciudadano	Proceso pendiente	0%
Transparencia en las informaciones de Servicios y funcionarios	Objetivo logrado	100%
Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos por la Institución	Objetivo logrado	100%
Índice de Satisfacción Ciudadana	Objetivo logrado	92%

Organización de la función de Recursos Humanos		
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	Objetivo logrado	83%

Planificación de Recursos Humanos		
03.1 Planificación RR. HH.	Objetivo logrado	100%



Organización del trabajo		
03.1 Planificación RR. HH.	Objetivo logrado	100%
4.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo logrado	100%
4.3 Manual de Cargos Elaborado	Objetivo logrado	80%
05.1 Concurso Públicos	Poco o ningún avance	0%
05.2 Sistema de Adm. de Servidores Públicos-SASP	Objetivo logrado	100%

Gestión de las compensaciones y beneficios		
6.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo logrado	100%

Gestión de las compensaciones y beneficios		
6.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo logrado	100%

Gestión del rendimiento		
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Cierto avance	70%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Cierto avance	71%

Gestión de desarrollo		
08.1 Plan de Capacitación	Objetivo logrado	100%



Gestión de las relaciones laborales y sociales		
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Cierto avance	74%
09.2 Fortalecimiento de Relaciones Laborales	Objetivo logrado	100%
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario	Objetivo logrado	100%
09.4 Implementación del SISTAP	Cierto avance	75%
09.4 Encuesta de Clima Laboral	Objetivo logrado	100%

4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones ha tenido como foco la promoción local e internacional de la cultura dominicana, las artes y la valorización de nuestro patrimonio, enfocándose en visibilizar los proyectos ejecutados por esta gestión gubernamental. Ha brindado también soporte a las diferentes áreas transversales de la institución, brindándoles apoyo en la generación de materiales diversos, en el manejo de sus relaciones públicas, en la cobertura de sus eventos y en la difusión en medios de comunicación impresos y digitales.

Para los fines, esta dirección elabora y/o coordina los siguientes productos para el gabinete central y dependencias de este ministerio:

- Elaboración de estrategias de comunicación y difusión;
- Diseños gráficos para impresos, material digital, prensa, campañas y comunicación interna;
- Estrategia y gestión de marca;
- Material audiovisual (para coberturas, campañas);
- Material fotográfico (para coberturas, campañas);



- Notas de prensa para medios impresos, televisivos y digitales;
- Contenido y diseño para página web;
- Coordinación y organización de ruedas de prensa;
- Coordinación de media tours en medios radiales y televisivos;
- Relaciones públicas con medios de comunicación y actores culturales;
- Gestión y coordinación de la comunicación con las dependencias;
- Coordinación y supervisión de maestría de ceremonias;
- Elaboración de programas y guiones para eventos;
- Elaboración y redacción de artículos periodísticos;
- Coordinación y elaboración de artes para publicación en prensa;
- Diagramación editorial;
- Elaboración de presupuesto y seguimiento de materiales para eventos;
- Gestión de patrocinios y relaciones públicas con patrocinadores;
- Gestión y coordinación de impresiones y material POP;
- Elaboración de reportes de Free Press y Press Clipping;
- Elaboración de síntesis periodística para actores internos;
- Monitoreo de notas, noticias y campañas.



Prensa y Relaciones Públicas

- *Free Press*: El total estimado de *publicity* (prensa gratuita) generado a nivel de prensa impresa durante este periodo de tiempo fue, en pesos dominicanos, de **RD\$122,102,805.03**
- Notas de Prensa: 282 notas de prensas generadas en la dirección durante el periodo enero – junio.
- Monitoreo de medios: Alrededor de 161 medios noticiosos impresos y digitales, entre ellos todos los de circulación nacional, publicaron las notas de prensa generadas por la dirección.
- Editorial: 23 artículos de página completa en distintas secciones de medios impresos tales como Diario Libre, El Día, El Nacional, la sección Vivir y la sección Areíto, del periódico Hoy.
- Maestrías de ceremonia: Se organizaron y elaboraron 67 maestrías de ceremonia para eventos.
- Audiovisuales: Durante este periodo se realizaron 279 proyectos para edición y producción de videos.
- Fotografía: Durante este periodo se realizaron 373 proyectos, acciones y/o eventos que necesitaron apoyo de un equipo fotográfico.
- Diseño Gráfico: Un total de 698 diseños realizados en esta dirección, solicitados desde las diferentes áreas del MINC, y dependencias que la conforman.
- Media tours: 68 visitas realizadas a diferentes medios televisivas y radiales para difundir los diversos eventos realizados por el MINC.
- Convocatorias de prensa: Se convocó exitosamente a los medios para 33 eventos del ministerio y sus dependencias.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

5.1 Nivel de cumplimiento con el acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información, con el objetivo de apoyar al ministerio en el fortalecimiento de las relaciones con la ciudadanía a través de una eficiente interacción entre ambas partes, ha atendido un total de 37 solicitudes de información. Todas ellas fueron recibidas a través del SAIP y respondidas en tiempo oportuno.

				Respuestas			
				Resueltas		Rechazadas	
Medio de recepción	Recibidas	Pendientes	Transferidas	< 5 días	> 5 días	< 5 días	> 5 días
1er Trimestre	7	0	0	2	5	0	0
2do Trimestre	7	0	0	3	4	0	0
3er Trimestre	13	0	1	1	11	0	0
4to Trimestre	10	0	5	2	3	0	0
Total	37	0	6	31		0	



5.2 Resultados Sistema 311 de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias

Dando cumplimiento a las normativas establecidas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), institución que exige el seguimiento constante y oportuno de la Línea 311 para el registro de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, se tiene un enlace en el Subportal de Transparencia que dirige a los ciudadanos a fin de que puedan canalizar las mismas. En el año en curso, se recibieron dos (2) quejas y una (1) sugerencia.

Tipo	Estado				Total
	Abierto	Cerrado	En Proceso	Declinado	
Quejas	0	2	0	0	1
Reclamaciones	0	0	0	0	0
Sugerencias	0	1	0	0	1
Denuncias	0	0	0	0	0
Total	0	3	0	0	2



5.3 Resultados de mediciones del Portal de Transparencia

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el Subportal de Transparencia del Ministerio está estandarizado, conforme a la Resolución 002/2021, y es actualizado mensualmente.

La siguiente tabla muestra una comparación de los resultados obtenidos hasta septiembre de 2022:

Mes	Calificación obtenida en la evaluación de la DIGEIG
Enero	80.95
Febrero	79.45
Marzo	79.55
Abril	77.9
Mayo	76.6
Junio	82.8
Julio	89.6
Agosto	92.85
Septiembre	93
Octubre	En proceso de evaluación

Portal Datos Abiertos

Dando continuidad a lo estipulado en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (NORTIC A3), norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano, son publicados tres conjuntos de datos en los formatos requeridos por la OGTIC, a los fines de que puedan ser reutilizados por los ciudadanos.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2022

- Creación e implementación de la cuenta satélite del sector cultura como parte del fortalecimiento de indicadores estadísticos;
- Implementación de estrategias para articular la relación funcional entre Cultura y Educación en el contexto social de la región SICA y elaboración de una Política Cultural de Jóvenes de la Región SICA;
- Creación de un programa de formación continua para el aumento de capacidades técnicas culturales en la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y Ministerios de Cultura;
- Creación y puesta en marcha de la Universidad Nacional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio;
- Puesta en marcha del Bono Cultura;
- Plan de Acción de la Ciudad Colonial, en coordinación con el Ministerio de Turismo y el CEIZTUR;
- Anteproyecto de las Ruinas del Hospital San Nicolás de Bari, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de la Ciudad Colonial
- Intervención en 17 edificaciones y reparación del área exterior y caminerías en Parque Histórico y Arqueológico La Isabela, por parte de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.
- Intervención puntual en edificaciones patrimoniales en el centro histórico de Puerto Plata, con el rescate el inmueble que aloja el Club de Comercio. Revitalización de edificios en ruinas en la Puntilla de Puerto Plata. Restauración de inmuebles varios.
- Proyecto de restauración de inmuebles inventariados en Sánchez, Samaná.
- Propuesta de anteproyecto y puesta en valor del Ingenio Santa Ana de Engombe, Santo Domingo Oeste.
- Programa “Cultura en mi barrio”.



VII. ANEXOS

Memoria institucional 2022

a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.

No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Despacho Ministerio	Fortalecimiento	Actividades de Remozamiento Plaza de la Cultura	Trimestral	NA	1	Renovada la Plaza de la Cultura, para convertirla en un centro de exposición de las artes	75%
2	Despacho Ministerio	Fortalecimiento Institucional	Fortalecer los lazos interinstitucionales	Semestral	NA	5	Creada y Fortalecida los vínculos interinstitucionales del Ministerio.	80%
3	1) Viceministerio de Patrimonio Cultura	Difusión de la cultura	Promedio de visitantes por mes que asisten a monumentos, sitios y museos del patrimonio cultural nacional, y a los centros o espacios culturales	Mensual	12,122	44,031	Incrementados los conocimientos sobre historia nacional, regional y universal y sobre la realidad sociocultural dominicana	80.00%
4	Viceministerio de Industrias Culturales	Asistencia al desarrollo de las Industrias Culturales	Fomento y Desarrollo de las Industrias Culturales	Mensual	NA	45	Fomentada las industrias culturales tradicionales y no tradicionales, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo sostenible	67%



No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
5	1) Viceministerio de Creatividad y Formación Artística 2) Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Difusión de la cultura Escuelas Libres	Cantidad de población impactada	Anual	N/A	\$750,000.00	Personas beneficiadas de las actividades artísticas y culturales	90%
6	Despacho ministerio	Difusión de la cultura	Incentivos a sectores culturales	Semestral	N/A	1	Implementado el bono juventud cultura y ofrecer a la ciudadanía de este incentivo.	45%
7	Despacho ministerio	Fortalecimiento institucional	Actividades de fortalecimiento del sistema nacional de cultura	Quincenal	N/A	100	Fortalecida y consolidada el sistema nacional de cultura, para lograr el desarrollo cultural y acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales a través de la descentralización y participación	40%
8	Viceministerio de creatividad y formación artística	Difusión de la cultura	Cantidad de personas de grupos vulnerables beneficiadas	Mensual	N/A	100	Aumentada la cantidad de personas beneficiadas de las iniciativas para el fomento de inclusión de grupos vulnerables para el desarrollo cultural	150%



No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
9	Viceministerio de Creatividad y Formación Artística - Dirección General de Bellas Artes	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Artística	Actividades de fortalecimiento del sistema enseñanza de las Bellas Artes.	Mensual	N/A	10	Fortalecidas y consolidada el Sistema Nacional de Cultura, para lograr el desarrollo cultural y acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales a través de la descentralización y participación.	40%
10	Viceministerio de Patrimonio Cultural	Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Material e Inmaterial	Actividades salvaguardar patrimonio material y Inmaterial	Mensual	NA	15	Levantada y elaborada investigaciones de patrimonio material y inmaterial para salvaguardar y documentar.	60%

b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Enero – octubre 2022

Cód.- Programa	Cod. - Producto	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa
12	5842	Público en general accede a los edificios patrimoniales, museos y sitios históricos en el país.	9,394,538.00	1,963,692.62	21%	1%
12	5844	Público en general participa de las actividades del patrimonio cultural inmaterial del país.	15,140,000.00	9,300,777.50	61%	5%
13	5846	Público en general recibe formación en arte y áreas del que hacer cultural	11,229,435.00	9,319,484.57	83%	5%
13	5847	Jóvenes y adultos acceden a la capacitación profesional y educación intelectual en las diferentes Áreas culturales	2,137,000.00	226,519.60	11%	0.12%



Cód.- Programa	Cod. - Producto	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa
13	5849	Publicaciones y ediciones de obras literarias, artísticas y culturales.	4,450,000.00	1,695,922.60	38%	1%
13	5850	Público en general disfrutando de las creaciones y expresiones humanas a través de Recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, bienes y Servicios de las industrias culturales y Reconocimientos al talento	143,502,278.02	91,549,488.70	64%	47%
13	5851	Artistas e intelectuales reciben premios a la innovación y emprendimiento cultural Innovación y emprendimiento cultural	7,650,000.00	500,000.00	7%	0.26%
Total general			193,503,251.02	114,555,885.59		

c. Plan de compras

Enero – octubre 2022

Datos de cabecera PACC	
Monto estimado total	RD\$481,884,941.00
Cantidad de procesos registrados	90
Capítulo	0216
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Cultura
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	

Montos estimados según objeto de contratación	
Bienes	RD\$ 144,942,026.00
Obras	RD\$ -
Servicios	RD\$ 336,942,915.00
Servicios: consultoría	RD\$ -
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD\$ -

Montos estimados clasificación mipyme	
Mipyme	RD\$ 30,455,643.00
Mipyme mujer	RD\$ 16,106,500.00
No mipyme	RD\$ 435,322,798.00



Montos estimados según tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	RD\$ 3,030,135.00
Compra menor	RD\$ 221,671,485.00
Comparación de precios	RD\$ 128,105,021.00
Licitación pública	RD\$ 116,172,300.00
Licitación pública internacional	RD\$ -
Licitación restringida	RD\$ -
Sorteo de obras	RD\$ -
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$ -
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD\$ -
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$ 12,906,000.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD\$ -
Excepción - proveedor único	RD\$ -
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD\$ -
Excepción - resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	RD\$ -



d. Actividades realizadas

Fortalecimiento institucional

Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Marco y Sistema Nacional de Cualificaciones	Distrito Nacional	3,100,000
Proyecto de actualización del inventario nacional de Bienes de Interés Cultural, en coordinación con el Centro de Inventario de Bienes Culturales.		15,000
Investigaciones sobre bienes y manifestaciones del patrimonio cultural dominicano	Distrito Nacional	5,000
Encuentro Comunitario de la estrategia “Mi país seguro”	Santiago	1,000
Extensión de la XXIV Feria Internacional del Libro-2022,	Santiago	500
Proyecto regional “Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial afrodescendiente de la Región SICA y Cuba”:	Distrito Nacional	500
Seminario Internacional Patrimonio arquitectónico en Madera en el Gran Caribe: Retos y Oportunidades	Distrito Nacional	385
11 sesiones Ordinarias del CONFOTUR	Distrito Nacional	300
Investigaciones arqueológicas	Sánchez Ramírez	300
Seminario Internacional World Heritage City Lab	Santo Domingo	300
XI conferencia Iberoamericana de ministros y ministras del Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. se realizó una participación del grupo de danza de la Escuela Libre del Carril de Haina que dirige el maestro de danza Natanael de La Cruz.	Distrito Nacional	200



Actividad o proyecto		Provincia	Impactados
Participación en las II Sesiones de Diálogos EU-LAC sobre “La cooperación y las políticas en el marco del Patrimonio Cultural, los Itinerarios Culturales y su relevancia para la Asociación Birregional entre la Unión Europea, América Latina y El Caribe”	Participación en conferencia Anual de ministros de Minería de Las Américas	Distrito Nacional	200
		Distrito Nacional	100
		Distrito Nacional	100
		Distrito Nacional	50
Encuentro Consultivo 2022 Sector Teatro		Mao municipios Esperanza y Valverde; Santiago y el municipio Navarrete; Puerto Plata; Barahona, San Juan Maguana, La Romana, Azua, San Cristóbal, Santo Domingo Este y Distrito Nacional.	45
		Distrito Nacional	40
		Sánchez Ramírez	36
Taller Gestión Creativa			
Celebración 2da graduación Fundación “el corazón del pueblo”			



Actividad o proyecto		Provincia	Impactados
Registro y conversatorio internacional “Experiencias de salvaguardia de los oficios tradicionales en las Américas”		Distrito Nacional	30
Seguimiento al Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana		Santo Domingo	25
Seguimiento al proyecto regional “Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial afrodescendiente de la Región SICA y Cuba.”		Santo Domingo	25
Participación en talleres del Comité Nacional El Hombre y la Biosfera		Barahona	25
Participación internacional en Conversatorio “Experiencias de salvaguardia de los oficios tradicionales en las Américas”		Distrito Nacional	22
Apertura 20 minibibliotecas en Jarabacoa		La Vega	0
Entrega de 12 instrumentos de vientos metal para dar continuidad a la Banda de Música de Escuelas Libres de Capotillo.		Santo Domingo	
Asistencia a programa de capacitación cultural		Distrito Nacional	
Cuenta Satélite		Distrito Nacional	
Publicación artículo en revista mexicana		Distrito Nacional	
Proyecto de elaboración de Planes de Gestión y Manejo de sitios históricos			
Estatus legal de los Monumentos Nacionales declarados (agrimensor)		La Vega y Puerto Plata	
Localización y situación actual de los Monumentos Nacionales declarados		Azua, San Pedro de Macorís, La Altagracia, Hato Mayor	



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Protocolo de Uso de la alcantarilla Las Atarazanas Reales	Santo Domingo, Distrito Nacional	N/A
Reporte periódico Ciudad Colonial, UNESCO	Distrito Nacional	
Reporte Estado de Conservación Ciudad Colonial de Santo Domingo	Distrito Nacional	
Taller Formulación de Plan de Gestión de Riesgo de Desastres para la Ciudad Colonial de Santo Domingo	Distrito Nacional	No disponible
Convenio de Colaboración Ayuntamiento San Gregorio de Nigua + MINC - DNPM	San Cristóbal	
Capacitación Capacidad de Carga directores Museos CCSD	Distrito Nacional	

Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2022	Distrito Nacional	700,000
Exposición; Personajes Tradicionales Del Carnaval Dominicano.	Santo Domingo	100,000
Expo "Tovar: Surrealismo Vivo"	Santo Domingo, Distrito Nacional	70,000
Desfile Nacional de Carnaval 2022	Distrito Nacional	15,000
Festival del Libro y la Lectura	Puerto Plata	13,000
Donación de Libros	Territorio Nacional	6,100
Presentación de la Banda de Música Monte de La Jagua. En el Carnaval de Santo Domingo.	Distrito Nacional	6,000
Actividad internacional por la Armada de la República Dominicana, donde se recibieron 5 buques escuelas provenientes de los siguientes países: México (Buque Guathemoc Uruguay (Buque Capitán Miranda), Argentina (Buque Ara, Libertad), Brasil (Buque CisneBlanco), Colombia (Buque patrullero, 20 de Julio) donde participo Grupo de Danza Escuela Libre de Capotillo para el recibimiento de las Velas en la terminal Don Diego del Puerto de Santo Domingo. dicha despedida fue amenizada por la Banda de Música de la Escuela Libre del Carril de Haina junto a todos los altos mandos de la Armada de República Dominicana.	Distrito Nacional	3,000
“Lanzamiento colección de libros del bicentenario de la independencia efímera”	Santo Domingo	3,000
Taller de inducción a la elaboración de libros artesanales	Distrito Nacional	2,500
Día Nacional del Larimar 2022	Barahona	2,000
Presentación de la Banda de Música de Los Frailes en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022	Distrito Nacional	1,500



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Fiesta de la Música de La Alianza Francesa en la estación del metro Maria Montez, con la participación de la Banda de música Escuela Libre La Casa de La Cultura de Haina, dirigidos por el maestro Víctor Soto.	Santo Domingo	1,500
Taller "Los juegos infantiles"	Santo Domingo	1,500
Apertura a espacios y bienes museográficos	Distrito Nacional	1,465
Actividad o proyecto	Santo Domingo	1,000
Premios Anuales de Literatura	Santiago	1,000
Fiestas Patronales Santiago Apóstol, "El mayor"	Santiago	1,000
Minerd reconoce escritores Avelino Stanley, Huchi Lora y Bruno Rosario Candelier en el recital de la Banda de Musica de San Victor en Moca.	Distrito Nacional	800
XI Semana Internacional de la Poesía dedicada a Salomé Ureña	Distrito Nacional	800
Presentación de la Concierto Didáctico de la Sinfónica Nacional. Junto al maestro José Antonio Molina. Con la participación de 26 músicos de la Escuela Libre de Guachupita, cuya Coordinadora es Helen Ozuna.	Distrito Nacional	700
Presentación de la Banda de Música Monte de Las lagunas. En el Viceministerio de Cultura de la región Norte.	Españat	600
Exposición Concurso Fotografía Periodística Erasmo Martínez	Santiago	500
Fiesta de la Música de La Alianza Francesa en el museo Trampolín, con la participación del Grupo de Percusión Experimental del Centro cultural Escuela Libre de Herrera el 11 de junio.	Distrito Nacional	500
Fiesta de la Música Del Pueblo de Villa Trina, con la participación de la Banda de Música de Villa Trina.	Españat	500
Exposición Dando Caña	Santiago	500



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Expo Resiliencia 2019	Santiago	500
Muestra individual Expo Arcana de Karim López	Santiago	500
Celebración del día de San Pedro y San Pablo	Peravia	400
Cooperación con la actividad del Día De la Seguridad y Salud En El Trabajo, en la Oficina de Transportación OMSA	Santo Domingo	400
Tiempo de la Patria	Santo Domingo	400
Día Nacional del Poeta	Distrito Nacional	351
Actividad Octubre Mulato en el ensanche Capotillo Casa de la Cultura de Capotillo	Santo Domingo	300
Participación de la Banda de música Escuela Libre San Víctor, en la inauguración del Parque Municipal de La Altagracia del Municipio de San Víctor en Moca.	Españolat	300
Intervención cultural en el barrio San José del KM 7	Distrito Nacional	250
Ciclo de conferencias sobre los cuatro universos narrativos más importante de Latinoamérica.	Distrito Nacional	250
Gestores para un Cultura de Paz	Santo Domingo	250
Acción comunitaria - Intervención Sociocultural	Distrito Nacional	250
Charla “EL LIBRO Y LA LIBERTAD”	Higüey	200
Tarde de juegos infantiles	Dajabón	200
XII Conferencia de ministerios de minería de las Américas (camma) de los días 18 y 19 de octubre 2022 en el hotel Sheraton de santo domingo.	Distrito Nacional	200
Exposición de la Escuela de Arte y Tiempo Libre Mauro Lorenzo"	Santiago	200
Celebración del Dia Mundial del Folklore.	Distrito Nacional	200
Taller de Literatura Creativa	Monte Plata	200



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
50 aniversario de la Asociación de Clubes de Santiago (ASOCLUSAN)	Santiago	150
Ensamble de flauta por parte de los estudiantes en Acto de respeto en la Iglesia de Fatima de Ceiba Madera de Moca, Espaillat.	Espaillat	150
Tiempo de la Patria	Santiago	150
«Buzón Literario: escritura creativa para mujeres»	Santo Domingo	150
Intervención Cultural en Guayacanes	San Pedro de Macorís	150
Taller de teatro para pacientes INCART	Santo Domingo	150
Celebración del primer aniversario del grupo de taller de teatro de pacientes de cáncer del (INCART)	Distrito Nacional	150
Conversatorio: Conservando Nuestra Identidad Cultural.	Santo Domingo	150
Reconocimiento a Francisco Manuel Batista Bisonó	Santo Domingo	120
Donación de libros para la inauguración de la biblioteca de la alcaldía del distrito municipal de Verón Punta Cana en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia	La Altagracia	115
Puesta en Circulación varios libros	Santiago	100
Puesta en circulación de libro	Santiago	100
Visita guiada, estudiantes escuela "La Paya" de Baní	Peravia	10
Visita cultural	Distrito Nacional	100
Concierto "Programa especial del MINC y DGBA"	Sánchez Ramírez	100
Acto de celebración en conmemoración al día nacional del conservatorio de música	Dajabón	96
Expo Ojo del Grabado	Santiago	60
II Encuentro Cultural de Jóvenes de la Region SICA (Sistema de Integración Cultural Centroamericano)		55



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Festival Infantil " Chiquivivo" Dentro de la programación de Arte Vivo	Santiago	50
Conferencia “Batalla del 30 de Marzo” y obra teatral “Mujeres de Febrero”.	Santiago	50
Taller sobre exposición “Ojo del grabado”.	Santiago	5
Puesta en Circulación de Libros “Loro presumido”, de aves y otros animales”.	Santiago	50
Puesto en circulación del libro “De gris a blanco”, del autor Diego Rojas	Santiago	50
Conferencia	Distrito Nacional	35
Participación de comparsas de la provincia independencia en el carnaval de santo domingo	Independencia	35
Visita guiada Expo Arcana	Santiago	20
Safari Histórico y Cultural San José de Ocoa 2022 dedicado al fenecido Magistrado José Eliseo Pérez.	San José de Ocoa	No disponible
Desfile Carnaval La Romana 2022	La Romana	No disponible
III Festival Cultural Internacional Fradique Lizardo Parada de la Cultura SDE.	Santo Domingo	No disponible
Jameos Culturales		No disponible
Presentación concierto en el Palacio Nacional, con la Escuela Libre, Orquesta Sinfónica de La Vega en el Palacio Nacional.	Distrito Nacional	No disponible
Presentación Escuela Libre banda de música de San Víctor, Moca en el Palacio Nacional de Santo Domingo	Distrito Nacional	No disponible
Presentación Escuela Libre Pantoja con el grupo de Danza de la Profesora Marlene Aybar	Distrito Nacional	No disponible



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Presentación de la Banda Escuela Libre de Río San Juan	Distrito Nacional	No disponible
Presentación de Danza HIP HOP de la Escuela Libre del Carril de Haina En el Museo de Arte Moderno.	Distrito Nacional	No disponible
Taller de reciclaje construcción de instrumento folklórico	Dajabón	No disponible
Celebración del día nacional del folklor	Dajabón	No disponible
Taller de identidad cultural	Dajabón	No disponible
Celebración del día mundial de la lengua española y el libro	Dajabón	No disponible
Taller de teatro	Dajabón	No disponible
Puesta en escena obra de teatro "ya la masacre no se pasa a pie"	Dajabón	No disponible
Participación en los 159 del grito de capotillo	Dajabón	No disponible
Presentación de la obra ya la masacre no se pasa a pie	Dajabón	No disponible
Presentación de la obra	Dajabón	No disponible
Apertura del club de lectura	Dajabón	No disponible



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Apertura del taller de danza folklórica	Dajabón	No disponible
Apertura del taller de ballet folklórico	Dajabón	No disponible
Premio Joven de la Feria del Libro 2020-2021	Distrito Nacional	No disponible
Feria Expoamaprosán 2022	Santiago	No disponible
Celebración del Día del Patrimonio Nacional, 10 de diciembre	Distrito Nacional	No disponible
Participación y exposición en Seminario Internacional Patrimonio Arquitectónico en Madera en el Gran Caribe: Conservación y Gestión	Santo Domingo	No disponible
Ruta del Encuentro, Fase A: Paso de Los Hidalgos	Puerto Plata	No disponible
Fotografías Ciudad Colonial de Santo Domingo, 50 aniversario Convención Patrimonio Mundial	Distrito Nacional	No disponible
Día Nacional del Merengue	Santo Domingo	No disponible

Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Material e Inmaterial

Actividad o proyecto	Provincia	Evaluaciones, levantamientos y estudios	Conservaciones y restauraciones
Proyecto conservación/Restauración Bienes Muebles Palacio Nacional	Distrito Nacional	N/A	18
Conservación y restauración de 132 libros Suprema Corte de Justicia	Distrito Nacional	N/A	215
Proyecto de conservación/restauración de bienes Muebles Museo Casa de Tostado	Distrito Nacional	N/A	2
Proyecto de conservación/Restauración Murales de Vela Zanetti en el Palacio Consistorial.	Distrito Nacional	N/A	1
Evaluación estado de conservación de los bienes patrimoniales muebles del MIREX	Distrito Nacional	1	N/A
Evaluación estado de conservación colección de armas Museo de Arte Moderno	Distrito Nacional	1	N/A
Proyecto de conservación/restauración Murales Vela Zanetti Palacio de Justicia Ciudad Nueva	Distrito Nacional	N/A	2



Actividad o proyecto	Provincia	Evaluaciones, levantamientos y estudios	Conservaciones y restauraciones
Proyecto conservación/restauración de 16 murales Palacio de Justicia diferentes pueblos	Distrito Nacional	N/A	16
Proyecto diseño y equipamiento traslado CENACOD al Museo de Historia y Geografía	Dajabón	N/A	1
Restauración de 74 libros privado	Dajabón	N/A	74
Restauración tres Esculturas Museo del Hombre Dominicano	Dajabón	N/A	3
conservación/Restauración 60 obras de arte	Dajabón	N/A	60
Conservación/Restauración 5 retratos	Dajabón	N/A	5
Conservación/restauración de 38 fotografías	Distrito Nacional	N/A	38

Actividad o proyecto	Provincia	Evaluaciones, levantamientos y estudios	Conservaciones y restauraciones
Restauración/encapsulado de 39 diplomas	Monte Cristi	N/A	39
Traslado del trozo del Muro de Berlín a la Plaza de la Cultura	La Altagracia	N/A	1
Reforzamiento en gestión y recuperación de bienes culturales	Elías Piña	N/A	N/A
Levantamiento sobre infraestructura Monumento al grito de capotillo	Dajabón	1	N/A
Proyecto "reforestación Plaza Indígena de Chacuei"	Dajabón	N/A	1
Levantamiento el monumento a los héroes de la restauración	Dajabón	1	N/A
Levantamiento para reforestar la plaza indígena de Chacuei	Dajabón	1	N/A



Actividad o proyecto	Provincia	Evaluaciones, levantamientos y estudios	Conservaciones y restauraciones
Puesta en marcha del Plan de Acción de la Ciudad Colonial en coordinación con el Ministerio de Turismo y el CEIZTUR: 1. Anteproyecto de la Puerta de la Misericordia, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial. 2. Anteproyecto del Reloj de Sol, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial. 3. Anteproyecto del patio del Alcázar de Colón, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial. 4. Anteproyecto de calle Hostos (tramo sur), entre las calles José Gabriel García y Padre Billini, Santo Domingo, para proyecto Plan de Acción de Ciudad Colonial.	Distrito Nacional	N/A	4
Intervención y rescate del conjunto urbano de Monte Cristi para su puesta en valor, en coordinación con CEIZTUR. Parque Duarte-Reloj, Casa Doña Emilia y Casa Museo Máximo Gómez.	Monte Cristi	N/A	1
Proyecto de Revitalización Espacio Público Entorno Basílica Virgen de la Altagracia, Higüey, en coordinación con el Ministerio de Turismo y CEIZTUR	La Altagracia	N/A	1
Visita de evaluación Reloj de Sol, iglesia y parque de Bánica	Elías Piña	1	N/A

4. Fomento y Desarrollo de Industrias Culturales y Creativas

Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Colaboración de la Dirección Nacional de Provincias del Viceministerio a la XXV Feria Ecoturística y de Producción Bánica 2022, VIII Versión Binacional con el hermanamiento de los municipios La Source- Thomassique	Elías Piña	3,000
Entrega de premios a ganadores del Desfile Nacional de Carnaval 2022	Distrito Nacional	3,000
Directorio Creativo	Santo Domingo	1,099
Ira feria cultural y artesanal Sánchez Ramírez	Sánchez Ramírez	1,000
ProyectArte	Distrito Nacional	500
El patio cultural	Santo Domingo	350
Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes 2022	Distrito Nacional	300
Intervención Cultural en Guayacanes	San Pedro de Macorís	222
Diplomado Gestión de las Industrias Culturales y Creativas	Santo Domingo	80
Capacitación sobre formalización y asociatividad.	Santo Domingo	32
Capacitación sobre Google Mi Negocio y Marketing Digital	Santo Domingo	23
Capacitación herramientas digitales y WhatsApp Negocios	Santo Domingo	20
Capacitación sobre formalización y Régimen Simplificado de Tributación (RST)	Santo Domingo	14
Premio a la Resiliencia Teatral	Santo Domingo	10
Capacitación sobre el uso de la Oficina Virtual de la DGII	Santo Domingo	No disponible
Acuerdo Promipyme	Santo Domingo	0



5. Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística Especializada

Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Donación de instrumentos a La Altagracia de Herrera junto a los líderes comunitarios, para el beneficio de esa comunidad e iniciar la creación de la banda de música de La Altagracia de Herrera.	Santo Domingo	10,000
Programa: Fondo para la Formación y Difusión Cultural Artística, con la enseñanza de varias disciplinas artísticas como son: Iniciación Musical, Percusión, danza folclórica, Teatro, Pintura, guitarra.	Territorio Nacional	1,670
Taller de reciclaje y construcción de Instrumentos musicales folklóricos	Dajabón	500
Ciclo formativo Arte en el Espacio Público	Santo Domingo	400
Ciclo de talleres y conferencias FENATE 2022 /Rey Andújar, director general.	Distrito Nacional	360
El patio cultural	Santo Domingo	350
Proyecto Cine al aire libre	Sánchez Ramírez	50
Creación de la Universidad Nacional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio	Distrito Nacional	No disponible
Taller de Teatro en el Teatro Guloya de la Zona Colonial.	Distrito Nacional	30
Taller de fotografía	Sánchez Ramírez	15



Actividad o proyecto	Provincia	Impactados
Taller de percusión en el Centro Cultural de La Vega con el maestro José Luis Ureña. Un viaje por todos los instrumentos de percusión: conga, tímpani, batería, bongó, base drum, tambora, güira, triángulo...	La Vega	No disponible
Apertura del club de lectura	Dajabón	No disponible
Apertura del taller de danza folklórica	Dajabón	No disponible
Apertura del taller de ballet folklórico	Dajabón	No disponible
Mesa de trabajo de la dirección regional de educación	Sánchez Ramírez	No disponible